

**MUNICIPIO DE CHINCHINA
CHINCHINA, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011**

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA UNIDOS HACIA LA EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO: UN COMPROMISO DE TODOS.	1.1.2. PLANEAR LA ADMINISTRACIÓN, UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO LOCAL CON INVERSIÓN PARA TODOS.
Asignación: \$271.500.000	Asignación: \$ 44.100.000
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): Administración con deficiencia tecnológica e informativa.
	Meta: Un Sistema de Información Georeferenciada – SIG – en funcionamiento.

PROYECTO		Código BPPIM:
NOMBRE: Implementación de un sistema de información georeferenciada en el municipio.		
Fecha inicio: ENERO DE 2009		Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización	Urbano: Toda la zona urbana
		Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Mejoramiento en el manejo de la información. Implementación de sistemas de información.		METAS
		NORMAL: Formulación del proyectos y adecuación del Hardware
		MEDIA: Creación de las bases de datos del SIG e implementación
		SOBRESALIENTE: SIG funcionando y cumpliendo su objetivo en un 100%
Línea base (*): Inexistencia de un SIG en el municipio. Fuente: Oficina de Planeación		INDICADOR DE GESTIÓN: SIG en funcionamiento

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					31.500.000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA UNIDOS HACIA LA EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO: UN COMPROMISO DE TODOS.	1.1.2. PLANEAR LA ADMINISTRACIÓN, UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO LOCAL CON INVERSIÓN PARA TODOS.

Asignación: \$271.500.000	Asignación: \$ 44.100.000
----------------------------------	----------------------------------

Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): Administración con deficiencia tecnológica e informativa.
	Meta: Banco de programas y Proyectos sistematizado y modernizado.

PROYECTO		Código BPPIM:
NOMBRE: Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal		
Fecha inicio: Enero de 2009		Fecha terminación: Diciembre de 2009
Ejecutor previsto:	Localización	Urbano: Toda la zona urbana
		Rural: Toda la zona rural

ESTRATEGIAS: Elaborar un plan de capacitación en proyectos de desarrollo social.	METAS
	NORMAL: Modernización del Hardware e instalación del SSEPPI
	MEDIA: BPPIM sistematizado y modernizado prestando servicio de planificación
	SOBRESALIENTE: BPPIM sistematizado y modernizado prestando servicio de planificación

Línea base (*): BPPIM operando en excel. Fuente: BPPIM	INDICADOR DE GESTIÓN: BPPIM sistematizado en el SSEPPI
---	---

	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR													
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA UNIDOS HACIA LA EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO: UN COMPROMISO DE TODOS.	1.1.2. PLANEAR LA ADMINISTRACIÓN, UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO LOCAL CON INVERSIÓN PARA TODOS.
Asignación: \$271.500.000	Asignación: \$ 44.100.000
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): Ausencia de un sistema de planificación participativo orientada a proyectos.
	Meta: Municipio con un sistema integral de planificación participativa orientada a proyectos.

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Capacitación a empleados y la comunidad en formulación y gestión de proyectos	
	Fecha inicio: Enero de 2009 Fecha terminación: Diciembre de 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Elaborar un plan de capacitación en proyectos de desarrollo social.	METAS
	NORMAL: 1 taller dictados a los funcionarios de la administración y capacitar el 15% de las JAC
	MEDIA: 2 taller dictados a los funcionarios de la administración y capacitar el 20% de las JAC
	SOBRESALIENTE: 3 taller dictados a los funcionarios de la administración y capacitar el 25% de las JAC
Línea base (*): Ausencia de la cultura de proyectos en la administración municipal y la comunidad en general. Fuente: BPPIM	INDICADOR DE GESTIÓN: Empleados y personas de la comunidad capacitados en formulación de proyectos.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					2.100.000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA UNIDOS HACIA LA EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO: UN COMPROMISO DE TODOS.	1.1.2. PLANEAR LA ADMINISTRACIÓN, UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO LOCAL CON INVERSIÓN PARA TODOS.
Asignación: \$271.500.000	Asignación: \$ 44.100.000
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): Ausencia de un sistema de planificación participativo orientada a proyectos.
	Meta: Municipio con un sistema integral de planificación participativa orientada a proyectos.

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Formulación del presupuesto participativo para el municipio de Chinchiná	
Fecha inicio: Enero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Elaborar un plan para la Implementación del presupuesto participativo.	METAS
	NORMAL: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de presupuesto
	MEDIA: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de presupuesto
	SOBRESALIENTE: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de
Línea base (*): a la fecha no se han formulado presupuestos participativos. Fuente: Oficina de Planeación	INDICADOR DE GESTIÓN: Presupuestos participativos formulados

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10.500.000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANÍA UNIDOS HACIA LA EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO: UN COMPROMISO DE TODOS.	1.1.1.GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA, HACIA UN MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Asignación: \$271.500.000	Asignación: \$ 29.400.000
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): Ausencia de un sistema de planificación participativo orientada a proyectos.
	Meta: Administración Municipal dotada de una nueva estructura organizacional y administrativa permitiendo mayor agilidad y flexibilidad en los procesos, con un incremento en la eficacia y la eficiencia institucional.

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Actualización tecnológica de la administración municipal (incluye el manejo del archivo)	
	Fecha inicio: Enero de 2009 Fecha terminación: Diciembre de 2009
Ejecutor previsto:	Localización Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Elaborar un plan para la Implementación del presupuesto participativo.	METAS
	NORMAL: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de presupuesto
	MEDIA: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de presupuesto
	SOBRESALIENTE: Capacitación y sensibilización a la comunidad y realización de los talleres de
Línea base (*): a la fecha no se han formulado presupuestos participativos. Fuente: Oficina de Planeación	INDICADOR DE GESTIÓN: Presupuestos participativos formulados

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					6.300.000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009												FECHA TRÁMITE:																				
EJE: Institucional																																
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Oficina de Planeación																																
PROGRAMA															SUBPROGRAMA																	
Administración municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio: un compromiso de todos															Gestión Pública Efectiva, Hacia un Modelo de Gestión por Resultados. Modernización de la Administración Municipal																	
Asignación: \$ 3.829.968.125,00															Asignación: \$ 29.400.000,00																	
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.															Línea base (*): n.a.																	
															Meta: 100% MECI implementado																	
PROYECTO															Código BPPIM:																	
NOMBRE: Fortalecimiento del Control Interno															Fecha inicio: Ene-09			Fecha terminación: Jun-09														
Ejecutor previsto: Oficina Talento Humano															Localización			Urbano: X														
															Rural:																	
ESTRATEGIAS: Aplicación Modelo Implementación de MECI															METAS		2008		2009		2010		2011									
															NORMAL:				1													
															MEDIA:				1													
															SOBRESALIENTE:				1													
Línea base (*): 0 Recursos Propios															INDICADOR DE GESTIÓN: % Implementación MECI																	
2.008															2.009				2.010			2.011										
TOTAL															PROPIOS		SGP		OTROS		PROPIOS		SGP		OTROS		PROPIOS		SGP		OTROS	
VALOR															\$ 12.600.000,00																	
%															100,00%																	
FUENTE PROYECTO: Secretaría: X															Alcaldía:						Otro:											
CRITERIO DE SELECCIÓN:																																
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Esfuerzo Propio: X															Convenio:				Contrato:			Número:										
OBSERVACIONES:																																
* Adicionalmente Indicar la Fuente																																

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Suministro de gasolina policía	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Gestiones para el incremento de la seguridad y del pie de fuerza, dentro del Programa Presidencial de Seguridad Democrática. Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones	METAS
	NORMAL: 1) gestión ante el gobierno nacional para el aumento del parque automotor de la policía nacional; 2)
	MEDIA: 3) Dotación de elementos para la seguridad ciudadana; 2) suministro de gasolina para vehículos
Línea base (*): 0 jueces de paz 0 casas de justicia	SOBRESALIENTE: Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma
	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación:
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	
NOMBRE: Convenio departamentos y municipios seguros	Código BPPIM:
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Gestiones para el incremento de la seguridad y del pie de fuerza, dentro del Programa Presidencial de Seguridad Democrática. Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones	METAS
	NORMAL: 1) Aumento de pie de fuerza
	MEDIA: 3) Sistema municipal de seguridad operando en el 2 año
	SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	
NOMBRE: Convenio SIES línea de atención 1,2,3.	Código BPPIM:
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Gestiones para el incremento de la seguridad y del pie de fuerza, dentro del Programa Presidencial de Seguridad Democrática. Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones	METAS
	NORMAL: 1) Suscripción del convenio,
	MEDIA: 2) Operatividad del sistema
	SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					30000000		350000000						
%					8%		92%						

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Instalación y mantenimiento de camaras	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización Urbano: Toda la zona urbana
	Rural:
Instalación de Cámaras de Vigilancia y seguridad ciudadana.	METAS
	NORMAL: 1) Gestion ante el nivel departamental y nacional.
	MEDIA: 2) Operatividad e istalación del sistema.
	SOBRESALIENTE: Sistema de cámaras de vigilancia operando
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10000000		15000000						
%					6%		94%						

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Socialización de reglamento de policía y convivencia ciudadana y uso del espacio público	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Socializar el Reglamento de Convivencia Ciudadana del departamento.	METAS
	NORMAL: 1) operatividad de las inspecciones de policía.
	MEDIA: 2) Trabajo en conjunta con policía nacional, inspecciones de policía y comunidad en general desde la
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	SOBRESALIENTE: 4 capacitaciones realizadas sobre el reglamento de convivencia ciudadana
	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					5000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Convenio INPEC	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Al finalizar el 1 año reducir en un 50% la población carcelaria o el cierre de la misma y al final del período tener la cárcel nacionalizada o cerrada.	METAS
	NORMAL: 1) Cierre de la establecimiento carcelario del municipio.
	MEDIA: 2) Suscripción el convenio con el inpec en el marco de la ley 65 de 1993.
	SOBRESALIENTE: Al finalizar el 1 año reducir en un 50% la población carcelaria o el cierre de la misma y al
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Ejecución plan municipal de seguridad	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009

Ejecutor previsto:	Localización
Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones en torno a la seguridad y la convivencia.	Urbano: Toda la zona urbana
	Rural: Toda la zona rural
	METAS
	NORMAL: 1) Diagnostico del plan de seguridad y convivencia ciudadana del municipio.
	MEDIA: 2) Implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana
	SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					5000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Dotación inspecciones de policía	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto: Promover la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la Comisaría de familia.	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
	METAS
	NORMAL: 1) Diagnostico y estudio del servicio que prestan las inspecciones de policía.
	MEDIA: 2) mejoramiento en el servicio de las inspecciones de policía.
	Sobresaliente: Inspeccion actuando en la resolución pacífica de conflictos
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2009	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					6000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** **Alcaldía:** **Otro:**

CRITERIO DE SELECCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	
NOMBRE: Inspecciones de policía y comisaría de familia.	Código BPPIM:
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto: Inspecciones y comisaría actuando en la resolución pacífica de conflictos.	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	METAS
	NORMAL: 1) Diagnostico y estudio del servicio que prestan las inspecciones de policía y la comisaría de
	MEDIA: 2) Cumplimiento de las políticas establecidas en la ley 1098 de 2007.
	Sobresaliente: Inspeccion y comisaría de familia actuando en la resolución pacífica de conflictos y
	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					237000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Apoyo a programa de derechos humanos y derecho internacional humanitario.	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural

METAS
NORMAL: 1) Implementación del diagnóstico de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio.
MEDIA: 2) capacitaciones y programas en la protección del DIH y DH.
Sobresaliente: Lograr el cambio de hábitos y comportamientos y los mecanismos coercitivos
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008
INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					5000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Apoyo al programa de desplazados y reinsertados	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se tenga para esta población.	METAS
	NORMAL: 1) Diseño del PIU municipal para población desplazada receptora del municipio.
	MEDIA: 2) Ejecución del PIU municipal.
	Sobresaliente: Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se
Línea base (*): Población receptora año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Población receptora año 2008.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					3000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	Código BPPIM:
Apoyo a mujeres cabeza de hogar.	Fecha inicio: ENERO DE 2009
	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se tenga para esta población.	METAS
	NORMAL: 1) Diseño del PIU municipal para población desplazada receptora del municipio.
	MEDIA: 2) Ejecución del PIU municipal.
	Sobresaliente: Programas para población desplazada provenientes de la nación cofinanciados en
Línea base (*): Población receptora año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Población receptora año 2008.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					4000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	Código BPPIM:
Apoyo a mujeres rurales	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se tenga para esta población.	METAS
	NORMAL: 1) Diseño del PIU municipal para población desplazada receptora del municipio.
	MEDIA: 2) Ejecución del PIU municipal.
	Sobresaliente: Programas para población desplazada provenientes de la nación cofinanciados en
Línea base (*): Población receptora año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Población receptora año 2008

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					4000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
Convenio: _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia
PROYECTO	Código BPPIM:
Apoyo a programa madres comunitarias	Fecha inicio: ENERO DE 2009
	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se tenga para esta población.	METAS
	NORMAL: 1) Diseño del PIU municipal para población desplazada receptora del municipio.
	MEDIA: 2) Ejecución del PIU municipal.
	Sobresaliente: Programas para población desplazada provenientes de la nación cofinanciados en
Línea base (*): Población receptora año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Población receptora año 2008.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					2000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
Apoyo a sujetos de protección especial	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Cofinanciar y ejecutar los programas para desplazados que desde la Presidencia se tenga para esta población.	METAS
	NORMAL: 1) Diseño del PIU municipal para población desplazada receptora del municipio.
	MEDIA: 2) Ejecución del PIU municipal.
	Sobresaliente: Programas para población desplazada provenientes de la nación cofinanciados en
Línea base (*): Población receptora año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Población receptora año 2008

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					6000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: gastos funebres pobres por solemnidad	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural

METAS
Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones en torno a la seguridad y la convivencia.
NORMAL: 1) Diagnostico del plan de seguridad y convivencia ciudadana del municipio. MEDIA: 2) Implementación del plan; 2) Cancelación de gastos funebres de pobres por solemnidad en el mes de marzo SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
Línea base (*):
INDICADOR DE GESTIÓN:

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					5000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 202,648.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Atención a niños infractores	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto: Inspecciones y comisaría actuando en la resolución pacífica de conflictos.	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
	METAS
	NORMAL: 1) Diagnostico y estudio del servicio que prestan las inspecciones de policía y la comisaría de
	MEDIA: 2) Cumplimiento de las políticas establecidas en la ley 1098 de 2007 en materia de la niñez y la
	Sobresaliente: Inspeccion y comisaría de familia actuando en la resolución pacífica de conflictos y
Línea base (*): Incidencia de delitos año 2008	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					20000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: Convenios que se suscribirán con Bienestar Familiar

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 202,648.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*):
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Mantenimiento coso municipal.	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural

Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones en torno a la seguridad y la convivencia. Línea base (*):	METAS
	NORMAL: 1) Diagnostico del plan de seguridad y convivencia ciudadana del municipio.
	MEDIA: 2) Implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana; 2) mantenimiento de coso
	SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
	INDICADOR DE GESTIÓN:

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					10000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
Mecanismo de Ejecución: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 202,648.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*):
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Apoyo consejo municipal de juventudes.	
Fecha inicio: ENERO DE 2009	Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural

METAS
Adelantar campañas que ayuden al cambio de hábitos y comportamientos y los mecanismos coercitivos contemplados en el ordenamiento jurídico.
NORMAL: 1) Diagnostico del plan de seguridad y convivencia ciudadana del municipio. MEDIA: 2) Implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana; 2) Apoyo a la juventud desde el SOBRESALIENTE: Plan Integral de Seguridad elaborado e implementado conjuntamente con la Policía con
Línea base (*):
INDICADOR DE GESTIÓN:

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					3000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: _____ Alcaldía: _____ Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
5.1 la comunidad motor que articula y dinamiza el desarrollo	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 202,648.000	Asignación: \$
Objetivo: Fortalecer el Tejido Social, la familia como célula básica de la sociedad, las relaciones de los ciudadanos entre sí y con las instituciones, el impulso a los mecanismos de Concertación y Participación Ciudadana, para la Consolidación del Capital Social Municipal, como un elemento articulador y dinamizador del desarrollo local.	Línea base (*): % de JAC y demás entidades de participación y control ciudadano inactivas en el municipio. Meta: La consolidación y reactivación del 100% de las JAC y entidades de participación y control ciudadano existentes en el área rural y urbana del Municipio

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Apoyo a juntas de acción comunal.	
Ejecutor previsto:	
Fortalecer, auspiciar y crear los espacios y mecanismos de Participación Comunitaria y ciudadana en la planeación, ejecución y control de las decisiones administrativas.	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal del Municipio.	Localización Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
Línea base (*): % de JAC y demás entidades de participación y control ciudadano inactivas en el municipio.	METAS NORMAL: 1) lograr el 25% de las juntas de acción comunal capacitadas. MEDIA: 2) lograr la reactivación y capacitación del 50 % de las Juntas de acción comunal SOBRESALIENTE: Reactivación y capacitación de las juntas de acción comunal del area urbana y rural del municipio. INDICADOR DE GESTIÓN: % de JAC y demás entidades de participación y control ciudadano inactivas en el municipio.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					3000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:
Convenio: _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: ENERO de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$ 371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Convenio policía nacional, policías bachilleres, e incremento de pie de fuerza	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Gestiones para el incremento de la seguridad y del pie de fuerza, dentro del Programa Presidencial de Seguridad Democrática. Mejoramiento de la calidad del servicio que presta la Policía en la ciudad y elevar en forma efectiva sus acciones	METAS
	NORMAL: 1) reactivación de los frentes de seguridad ciudadana; b) analisis y estudio del programa de
	MEDIA: 3) Dotación de elementos para la seguridad ciudadana.
	SOBRESALIENTE: Funcionamiento y autosostenibilidad de la red de informantes y frentes de seguridad en el
Línea base (*): 0 jueces de paz 0 casas de justicia	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					20000000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA	3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO
Asignación: \$371,250.000	Asignación: \$
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos	Línea base (*): Incidencia de delitos al año 2008
	Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Prefactibilidad proyecto Casa de Justicia	
	Fecha inicio: ENERO DE 2009 Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009
Ejecutor previsto:	Localización
	Urbano: Toda la zona urbana Rural: Toda la zona rural
ESTRATEGIAS: Gestionar el establecimiento de la Casa de la Justicia y el programa Jueces de paz.	METAS
	NORMAL: 1) 1) Gestionar para la implementación de la Casa de Justicia en Chinchiná.
	MEDIA: 1) Capacitar a los jueces de Paz en el Municipio; 2) Adecuación de inmueble donde funcionará la
	SOBRESALIENTE: Implementación de casas de justicia y paz en el municipio de Chinchiná como mecanismo
Línea base (*): 0 jueces de paz 0 casas de justicia	INDICADOR DE GESTIÓN: Incidencia de delitos

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					8250000								
%					100								

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: _____

OBSERVACIONES: _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Enero de 2009

EJE: _____
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA					SUBPROGRAMA																																																															
PROGRAMA 3.3 CHINCHINÁ CIUDAD SEGURA					3.3.1. SEGURIDAD CON SENTIDO HUMANO																																																															
Asignación: \$371,250.000					Asignación: \$																																																															
Objetivo: Garantizar el mejoramiento del orden público municipal y la reducción de los delitos ocurridos en el territorio local, para fortalecer la Convivencia Ciudadana y sembrar la cultura de la resolución pacífica de los conflictos					Línea base (*):																																																															
					Meta: Reducción en un 30% ponderado de la tasa delincencial en los delitos de mayor incidencia																																																															
PROYECTO										Código BPPIM:																																																										
NOMBRE: Recuperación y Saneamiento de Bienes Fiscales y de Uso Público										Fecha inicio: ENERO DE 2009			Fecha terminación: DICIEMBRE DE 2009																																																							
Ejecutor previsto:					Localización		Urbano: Toda la zona urbana																																																													
							Rural: Toda la zona rural																																																													
ESTRATEGIAS: Gestionar el establecimiento de la Casa de la Justicia y el programa Jueces de paz.					METAS																																																															
Línea base (*):					NORMAL: 1) 1) Gestionar para la implementación de la Casa de Justicia en Chinchiná.																																																															
					MEDIA: 1) Capacitar a los jueces de Paz en el Municipio; 2) Adecuación de inmueble donde funcionará la																																																															
					SOBRESALIENTE: Implementación de casas de justicia y paz en el municipio de Chinchiná como mecanismo																																																															
					INDICADOR DE GESTIÓN:																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">2.008</th> <th colspan="3">2.009</th> <th colspan="3">2.010</th> <th colspan="3">2.011</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20000000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>															2.008				2.009			2.010			2.011			TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	VALOR					20000000									%					100								
	2.008				2.009			2.010			2.011																																																									
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS																																																							
VALOR					20000000																																																															
%					100																																																															
FUENTE PROYECTO:				Secretaría:				Alcaldía:				Otro:																																																								
CRITERIO DE SELECCIÓN:																																																																				
				Convenio: _____				Contrato: _____				Número: _____																																																								
MECANISMO DE EJECUCIÓN:																																																																				
OBSERVACIONES:																																																																				

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: FEBRERO

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre	3.4.4 Masificación del Deporte, La Recreación y la Ocupación del Tiempo Libre Involucrando a los Diferentes Sectores de la Comunidad
Asignación: 87.050.000	Asignación:
Objetivo: Incentivar el Nivel de Organización en el Deporte Municipal .	Línea base (*): ND. Metas: Capacitar anualmente 100 personas en diferentes tópicos relacionados con el deporte. Normal: Promoción masiva de jornadas extracurriculares. Media: Ejecución y promoción de actividades deportivas. Sobresaliente: Mantenimiento del 40% de los escenarios deportivos del Municipio. Elaboración del Plan Mpal

PROYECTO		Código BPIM:
Planificación y Organización del Sector Deportivo en el Municipio de Chinchiná	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
	Localización	Urbano: XXXXXX Rural:

Unidad responsable: S. Desarrollo Social
 Estrategias Promoción y ejecución de actividades deportivas, en los diferentes escenarios.
 Indicador: Nro. De actividades realizadas - No. De licenciados capacitados y de talleres impartidos. Nro de eventos recreativos, lúdicos , deportivos ejecutados. Meta: 100% del Nivel Organizacional del Deporte de Chinchiná

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						6.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarroll Alcaldía: Chinchiná Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: _____
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: MAYO

AREA: DESARROLLO SOCIAL
SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre	3.4.4 Masificación del Deporte, La Recreación y la Ocupación del Tiempo Libre Involucrando a los Diferentes Sectores de la Comunidad
Asignación: 87.050.000	Asignación:
Objetivo: Incentivar anualmente la comunidad en diferentes tópicos relacionados con el deporte.	Línea base (*): ND.
	Meta: 100 personas capacitadas en aspectos recreativos y deportivos. Premiar a los mejores deportistas

PROYECTO	Código BPIM:	
Capacitación a la comunidad chinchinense en aspectos de deporte y recreación.	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>	Localización	Urbano: XXXXXX Rural:

Estrategias
 Indicador: Nro. De personas capacitadas y sensibilizadas. No de personas esperadas en capacitar y sensibilizar. Meta: 100 personas capacitadas en aspectos recreativos, lúdicos y deportivos.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						5.350.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social Alcaldía: Chinchiná Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN: La necesidad capacitar el talento humano
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: Contrato: Número:

OBSERVACIONES:
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: MAYO

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre	3.4.4 Masificación del Deporte, La Recreación y la Ocupación del Tiempo Libre Involucrando a los Diferentes Sectores de la Comunidad
Asignación: 87.050.000	Asignación:
Objetivo: Propiciar el Mantenimiento, recuperación y puesta en funcionamiento del 100% de los escenarios deportivos que existen en el municipio.	Línea base (*): ND. Meta: Mantenimiento, recuperación y puesta en funcionamiento del 100% de los escenarios deportivos existentes en el municipio

PROYECTO	Código BPIM:
Mantenimiento y reparación de escenarios deportivos.	
Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
Localización	Urbano: XXXXXX Rural:
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>	

Estrategias

Indicador: Nro de escenarios deportivos restaurados - organizados y con mantenimiento permanente. No de escenarios deportivos esperados a restaurar. Meta: Mantenimiento del 40% de los escenarios.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						35.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarroll Desarrollo Social Alcaldía: Chinchiná Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Nuestro municipio debe empezar por fomentar todo tipo de deportes y adecuar los escenarios para la práctica de las diferentes disciplinas, con el fin de que los niños - jóvenes tengan la oportunidad de escoger cual es el deporte de su preferencia; es decir fomentar el deporte de una manera muy ordenada de una manera similar a las grandes capitales deportivas del mundo pero en una menor escala, o sea de acuerdo al tamaño y población con la que contamos.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: MAYO

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre	3.4.4 Masificación del Deporte, La Recreación y la Ocupación del Tiempo Libre Involucrando a los Diferentes Sectores de la Comunidad
Asignación: 87.050.000	Asignación:
Objetivo: Incentivar a los estudiantes en una primera fase participando de actividades extracurriculares.	Línea base (*): ND.
	Meta: Consecución de 2 empresas patrocinadoras del proyecto.

PROYECTO	Código BPIM:
Promoción masiva de actividades extracurriculares en jornada alterna para todos los establecimientos educativos.	
Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
Localización	Urbano: XXXXXX Rural:
Unidad responsable: <u>S. Desarrollo Social</u>	

Estrategias

Indicador: Nro de actividades deportivas -lúdicas - recreativas apoyadas por la alcaldía. No de actividades deportivas ludicas esperadas apoyar. Meta: Inicio del proyecto con 500 alumnos.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						21610012							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarroll Desarrollo Social Alcaldía: Chinchiná Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.008

2009

FECHA TRÁMITE: FEBRERO

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre	3.4.4 Masificación del Deporte, La Recreación y la Ocupación del Tiempo Libre Involucrando a los Diferentes Sectores de la Comunidad
Asignación: 87.050.000	Asignación:
Objetivo: Posicionar el aprovechamiento del tiempo libre, mediante los diferentes torneos deportivos.	Linea base. ND
	Meta: 3 torneos realizados institucionalmente. Desarrollo de proyectos recreativos, lúdicos y apoyo a 11 ciclovías

PROYECTO		Código BPIM:
Ejecución y promoción de actividades deportivas y recreativas.		
Fecha inicio: Enero 01 de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009	
Localización	Urbano: XXXXXX	
	Rural:	

Unidad responsable: S. Desarrollo Social

Estrategias

Indicador: Nro. De asistentes a los torneos. Nro. De personas sensibilizadas sobre la importancia de la utilización creativa del tiempo libre. N

Meta: Dotaciones, profesio y apoyo a deportes extremos. 6 torneos realizados institucionalmente.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						15700000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: Desarrollo Social Alcaldía: Chinchiná Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Ley 181 de 1995 - El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Propiciar que las instituciones educativas con sus respectivas secciones ejecuten el proyecto.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 INDICADORES: Conservar mismo numero de alumnos beneficiados con el programa de alimentacion escolar.
 Meta: Una institución demostrativa con el proyecto implementado.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Mantenimiento Planta Física de Instituciones Educativas (Realización del proyecto yo cuido mi segunda casa)
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): 7
 Meta: Dos instituciones integradas al proyecto.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						200.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente. Vivimos en la Sociedad del Conocimiento, tenemos múltiples retos por asumir como sociedad y ellos pasan por comprender cómo las nuevas
 Asignación: 85.250.000
 Objetivo: Propiciar que el Sistema educativo se articule alrededor de las TICs.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.2 Educación con inclusión.
 Asignación: _____
 indicadores: Nro de estudiantes que acceden a los mínimos tecnológicos. Nro de computadores por alumnos.
 Meta: Beneficiar 1,000 personas al año con el programa.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Articular el sistema educativo con las tecnologías informaticas y comunicativas para prestar el servicio a la comunidad.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): ND
 Meta: Beneficiar 1,000 personas al año con el programa.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		-				26.750.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Fomentar en las nuevas generaciones un espíritu crítico frente a las tecnologías emergentes para contar en un futuro con ciudadanos capaces de hacer uso apropiado de dichas
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: _____ Desarrollo social
 SECTOR: _____ Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: _____ Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: _____ 85.250.000
 Objetivo: Incentivar un municipio con un 98% de población en condiciones de alfabetización. Entregar al mercado laboral chinchinense un grupo significativo de ciudadanos bachilleres y capacitados técnicamente. Formar un grupo de 1,000 ciudadanos.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.2 Educación con inclusión.
 Asignación: _____
 INDICADORES: Nro. De estudiantes con acceso a la alfabetización. Nro. De estudiantes capacitados.
 Meta: Realizar los contactos y firma de convenios necesarios para realizar los procesos de alfabetización, inventario de personas sin estudio.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Revalidación de los programas de alfabetización, validación del bachillerato y capacitación técnica laboral en el municipio.
 Fecha inicio: _____ enero 02 de 2009 Fecha terminación: _____ diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: _____ secretaria de desarrollo social

Localización	Urbano: xxxx Rural: xxxxx
--------------	------------------------------

Línea base (*): 1000

Meta: Crear programas tendientes a alfabetizar la población mayor de 15 años en el municipio y que aun no saben leer y escribir

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		-				5.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: El derecho a la educación, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, presupone el derecho a la alfabetización, clave para "aprender a aprender". El
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Institucionalizar la feria regional del emprendimiento estudiantil.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: 5.000.000
 Indicadores: Nro. De asistentes a la feria. Nro. De actividades de emprendimiento ejecutadas. Nro. De estudiantes con proyectos viables
 Meta: Motivar y capacitar los estudiantes para que inicien un proceso de emprendimiento.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Realizar anualmente la feria regional del emprendimiento estudiantil.
 Fecha inicio: enero 2 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Línea base (*): ND
 Meta: Primera versión de la feria estudiantil del emprendimiento con vinculación de los municipios vecinos.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		-				5.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Estudiantes que a través de un proyecto de EMPRENDIMIENTO se den a conocer por haber contribuido al avance de diferentes áreas, mediante la presentación y recepción en
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Posicionar la atencion del 100% de los estudiantes del municipio.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro. De beneficiados con el seguro.
 Meta: Atender el 100% de los estudiantes del municipio.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Pago del seguro estudiantil.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): 1.600
 Meta: Atender el 100% de los estudiantes del municipio.

	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		-	70.000.000			6.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Prevención de accidentes y otros en los estudiantes
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: _____ Desarrollo social

SECTOR: _____ Educacion

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: _____ Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente

Asignación: 773.429.770

Objetivo: Posicionar el Mejoramiento del nivel educativo de un grupo significativo de estudiantes con deficiencias académicas, mediante programas pedagógicos, culturales, de animación a la lectura, entre otros.

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico

Asignación: _____

Indicadores: Nro de estudiantes que acceden a este programa. Nro de actividades realizadas en JEC. Nro. De capacitaciones impartidas a docentes en Animación a la Lectura. Nro. De muestras artísticas - culturales -
 Meta: Continuar la ejecución del proyecto jornada escolar complementaria.

PROYECTO

Código BPIM: _____

Nombre: Jornada escolar complementaria.

Fecha inicio: febrero 02 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social

Localización	Urbano: xxxx
	Rural: xxxxx

Línea base (*): 4

Meta: Continuar la ejecución del proyecto jornada escolar complementaria.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						8.605.900							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades curriculares de las instituciones educativas.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Incentivar Un premio o reconocimiento creado y estimulando a estudiantes del municipio.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro de estímulos dados a mejores estudiantes.
 Meta: Implementación del premio reconocimiento estudiantes destacados.

PROYECTO

Nombre: Implementar en el municipio el reconocimiento a estudiantes destacados del municipio en diferentes areas. Código BPIM: _____
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): nd
 Meta: Implementación del premio o reconocimiento a estudiantes destacados.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						1.000.000	5.800.000						
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Propiciar el Incremento de los estudiantes con manejo de una segunda lengua.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro de estudiantes que acceden al programa. Nro de estudiantes que aprenden de manera eficiente el idioma inglés.
 Meta: Organización del proceso de capacitación.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Capacitar estudiantes en el manejo de una segunda lengua.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): nd
 Meta: Capacitar el 5% de los estudiantes del municipio en el manejo de una segunda lengua.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					5.000.000								
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de adquirir una segunda lengua como herramienta de inclusión, de competencia y saber.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: <u>3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente</u>	Nombre: <u>3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico</u>
Asignación: <u>773.429.770</u>	Asignación: _____
Objetivo: <u>Posicionar un programa de Bibliotecas con textos, computadores e internet acorde a las necesidades locales y aumento en el 50% de los asistentes a estos centros. Realizar propuestas de biblioteca itinerante y de Animación y Promoción de Lectura, tanto en la zona urbanan como rural. Garantizar el acceso equitativo de toda la población a la información, al conocimiento y al entretenimiento, teniendo en cuenta su importancia en la generación del capital</u>	Indicadores: <u>Nro de asistentes a la biblioteca. Nro de libros prestados. Nro de actividades extramurales realizadas. Nro, de estudiantes que accedieron a programas especiales. Nro. de actividades lúdicas -</u> Meta: <u>Dotar, ubicar y acondicionar la biblioteca Pública Municipal acorde a la demanda.</u>

PROYECTO	Código BPIM:		
Nombre: <u>Promoción de la lectura y el uso de las bibliotecas publicas, como centros gestores de encuentros literarios programa ampliando horizontes.</u>	Fecha inicio: <u>febrero 0 2 de 2009</u> Fecha terminación: <u>diciembre 31 de 2009</u>		
Unidad responsable: <u>secretaria de desarrollo social</u>	Localización: <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td>Urbano: <u>xxxx</u></td></tr><tr><td>Rural: <u>xxxxx</u></td></tr></table>	Urbano: <u>xxxx</u>	Rural: <u>xxxxx</u>
Urbano: <u>xxxx</u>			
Rural: <u>xxxxx</u>			
Línea base (*): <u>1</u>	Meta: <u>Mediante campañas aumentar en un 10% los asistentes a las bibliotecas. Fomentar y Promover la Lectura, y posibilitar el acceso de las personas a la información local, regional e internacional que dé cuenta</u>		

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						12.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: La Sociedad del Conocimiento supone que la población tenga un nivel avanzado de lectura. Lectores críticos y autónomos: La formación integral de los ciudadanos requiere de
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente --> SGP Cultura

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Posicionar la realización de la feria municipal de la ciencia y la creatividad

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro. De estudiantes en la feria. Nro. De proyectos en la muestra. Nro de proyectos calificados para participación en otros eventos. Nro de propuestas viables para apoyar. Nro. De asistentes al evento.
 Meta: fortalecer y apoyar 3 eventos por año.

PROYECTO Código BPIM:

Nombre: Apoyo y fortalecimiento a los eventos científicos
 Fecha inicio: enero de 02 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Línea base (*): 1
 Meta: Apoyar la feria municipal de la ciencia y la creatividad V.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						6.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____
 * Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente	Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
Asignación: <u>773.429.770</u>	Asignación: _____
Objetivo: _____	Meta: _____

PROYECTO		Código BPIM:
Nombre: Apoyo y fortalecimiento a los eventos recreativos		
Fecha inicio: _____ enero de 02 de 200		Fecha terminación: _____ diciembre 31 de 2009
Unidad responsable: _____ secretaria de desarrollo social	Localización	Urbano: xxxx Rural: xxxxx
Línea base (*): 1	Meta: _____	

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					21.000.000	14.000.000	10.000.000						
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS	
2.008 - 2.011	
PLAN DE ACCIÓN 2.009	FECHA TRÁMITE: _____
AREA: _____ Desarrollo social	
SECTOR: _____ Educacion	
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: _____	Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente	Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
Asignación: <u>773.429.770</u>	Asignación: _____
Objetivo: _____	Indicadores: _____
	Meta: _____

PROYECTO

Código BPIM: _____

Nombre: Apoyo a Bandas de Música y Marciales

Fecha inicio: enero de 02 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social

Localización Urbano: xxxx

Rural: xxxxx

Línea base (*): 1

Meta: _____

VALOR	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
%						20.000.000							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Posicionar los establecimientos fortalecidos, dotados y en funcionamiento.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: 128.400.000
 Indicadores: Programas Educativos Institucionales en práctica - Actividades - proyectos - actividades realizadas. Nro. De docentes involucrados. Nro de estudiantes participantes.
 Meta: Apoyo a 7 PEI y establecimientos de manera simultánea.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Fortalecimiento a los PEI y dotación a los establecimientos.
 Fecha inicio: enero de 2 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

Línea base (*): 7
 Meta: Apoyo a 7 PEI y establecimientos de manera simultanea.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						120.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Propiciar el pago oportuno de las diferentes facturas publicas de las intituciones educativas.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: No. Facturas canceladas. Nro.de establecimientos educativos apoyados.
 Meta: Atender 7 establecimietos.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Pago de los servicios publicos de los establecimientos educativos.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Localización:

Urbano: <u>xxxx</u>
Rural: <u>xxxxx</u>

 Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Línea base (*): 7
 Meta: Atender 7 establecimientos.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						200.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 85.250.000
 Objetivo: Propiciar la atencion de los niños identificados con problemas de aprendizaje.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.2 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro de niños identificados con problemas de aprendizaje. Nro. De niños atendidos y y beneficiados. Nro. De profesionales requeridos para el programa. Nro. De actividades realizadas entorno al Meta: Conformación del equipo interdisciplinario y realización del diagnostico.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Implementación de un equipo interdisciplinario para trabajar menores que presenten dificultades de aprendizaje.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: <u>secretaria de desarrollo social</u>	Localización <u>Urbano: xxxx</u>
Estrategias _____	Rural: <u>xxxxx</u>

Meta: Atención del 30% de los menores.
 Normal
 Media
 Sobresaliente

Línea base (*): nd

	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						30.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: <u>3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente</u>	Nombre: <u>3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico</u>
Asignación: <u>773.429.770</u>	Asignación: _____
Objetivo: <u>Mantenimiento de las salas de sistemas de los centros educativos del municipio.</u>	Indicadores: <u>Nro. De salas atendidas y mejoradas. Nro. De equipos de cómputo reparados. Nro de profesionales requeridos para la tarea.</u> Meta: <u>Adecuar el 10% de las salas de sistemas de los establecimientos educativos.</u>

PROYECTO		Código BPIM:				
Nombre: <u>Mantenimiento de las salas de sistemas de las instituciones educativas.</u>		_____				
Fecha inicio: <u>enero 2 de 2009</u>	Fecha terminación: <u>diciembre 31 de 2009</u>					
Unidad responsable: <u>secretaria de desarrollo social</u>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Localización</td> <td>Urbano: <u>xxxx</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rural: <u>xxxxx</u></td> </tr> </table>		Localización	Urbano: <u>xxxx</u>		Rural: <u>xxxxx</u>
Localización	Urbano: <u>xxxx</u>					
	Rural: <u>xxxxx</u>					
Estrategias	Meta: <u>Adecuar el 10% de las salas de sistemas de los establecimientos educativos.</u>					
Línea base (*): <u>7</u>	Normal <u>Media</u> Sobresaliente					

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						10.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: capacitacion a los docentes en el municipio.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro. De capacitaciones impartidas. Nro de beneficiarios con el programa. Nro de profesionales requeridos para el proyecto.
 Meta: Formular el plan de capacitación docentes e iniciar el proceso.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Formular el programa de capacitacion docente en un año e iniciar el proceso para obtener al final del periodo el 50% de los docentes capacitados.
 Fecha inicio: enero de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Estrategias _____
 Línea base (*): nd

Localización	Urbano: <u>xxxx</u>
	Rural: <u>xxxxx</u>

Meta: 15% de docentes capacitados de acuerdo al plan formulado.
 Normal Media Sobresaliente

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						10.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Escaso proceso de capacitación del talento humano.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Propiciar como minimo que se sostengan el mismo numero de alumnos con alimentacion escolar que los años anteriores.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro. De beneficiaros del programa. Cantidad de alimentos totalizados en el proyecto. Nro de convenios o apoyos recibidos recibidos. Nro de Meta: 6.656 alumnos con alimentacion escolar.

PROYECTO Código BPIM: _____

Nombre: Servicio de alimentacion escolar a los estudiantes del municipio
 Fecha inicio: enero 2 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009
 Localización:

Urbano: xxxx
Rural: xxxxx

 Meta: Conservar como minimo el mismo numero de alumnos en alimentacion escolar.
 Normal Media Sobresaliente

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social
 Estraegias _____
 Línea base (*): 6280

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						100.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades alimentarias de la población escolar.
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

AREA: Desarrollo social
 SECTOR: Educacion
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente
 Asignación: 773.429.770
 Objetivo: Propiciar como minimo el mismo numeros de alumnos transportados a los establecimientos educativos.

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico
 Asignación: _____
 Indicadores: Nro. De beneficiaros del programa. Nro de conductores contratados.
 Meta: concevar como minimo el mismo numero de alumnos trasportados a los establecimientos educativos.

PROYECTO Código BPIM:

Nombre: Prestacion de servicio de transporte en la zona rural del municipio de chinchina.

Fecha inicio: enero 02 de 2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social

Localización	Urbano: <u>xxxx</u>
	Rural: <u>xxxxx</u>

Línea base (*): 441

Meta: Transportar como minimo el mismo numero de alumnos del año pasado.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			230.000.000			156.000.000	134.000.000						
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Necesidades cuantificables de estudiantes con necesidad de traslado de estudiantes hacia sus centros educativos.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.009 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

AREA: Desarrollo social

SECTOR: Educacion

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria de Desarrollo Social

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.1 El Compromiso por una Educación Competitiva, pertinente e incluyente

Asignación: 773.429.770

Objetivo: Incentivar los Establecimientos Educativos

Nombre: 3.1.1 Chinchiná Educadora para Contribuir a un Proceso de Transformación Socioeconómico

Asignación: _____

Indicadores: Nro de adecuaciones realizadas.

Meta: Adecuar el 10% de los Establecimientos Educativos

PROYECTO

Código BPIM: _____

Nombre: Adecuación, remodelación, reparación de las Instituciones Educativas del

Fecha inicio: Enero de 2009. Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Unidad responsable: secretaria de desarrollo social

Localización Urbano: xxxx

Rural: xxxxx

Línea base (*): nd

Meta: Adecuar el 10% de los Establecimientos Educativos

VALOR	2.009				2.010			2.011			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
						203.000.000							

FUENTE PROYECTO: Secretaria: desarrollo social Alcaldía: chinchina Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: Diagnóstico necesidades de Infraestructura cuantificables de las instituciones educativas. _____

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE Chinchiná
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: ARTE Y CULTURA
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA

Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre
 línea base: 1
 Asignación: 11.000.000
 Objetivo: Posicionar el Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en Aplicación

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.4.3 RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO
 Asignación: _____
 Meta: Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio

PROYECTO

Nombre: Rescatar y preservar el patrimonio historico y cultural del municipio.
 Unidad responsable: DESARROLLO SOCIAL

Fecha inicio: 01/02/2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009

Localización: rural xxxxxxx
urbano xxxxxxx

Meta: _____

Indicador: _____

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						20.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: DESARROLLO SOCIAL Alcaldía: CHINCHINA Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Ciudadanos, instituciones, colectividades y agentes culturales en los procesos de reflexión, apropiación y conservación del patrimonio cultural;
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: directa Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES: _____
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE Chinchiná
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: ARTE Y CULTURA
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre línea base.1 _____ Asignación 11.000.000 Objetivo: Posicionar el Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en o Aplicación	Nombre: 3.4.3 RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO Asignación: _____ Meta: Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio
--	---

PROYECTO

Código BPID: _____

Nombre: Apoyo a la Escuela Municipal de Danzas	Fecha inicio: 01/02/2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009				
Unidad responsable: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">Localización</td> <td>rural xxxxxxxx</td> </tr> <tr> <td></td> <td>urbano xxxxxxxx</td> </tr> </table>	Localización	rural xxxxxxxx		urbano xxxxxxxx
Localización	rural xxxxxxxx				
	urbano xxxxxxxx				
Indicador: _____	Meta: _____				

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						5.000.000							
%													

FUENTE PROYECTO:	Secretaría: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>	Alcaldía: <u>CHINCHINA</u>	Otro: _____
CRITERIO DE SELECCIÓN:	Ciudadanos, instituciones, colectividades y agentes culturales en los procesos de reflexión, apropiación y conservación del patrimonio cultural;		
MECANISMO DE EJECUCIÓN:	directa	Contrato: _____	Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente _____

**MUNICIPIO DE Chinchiná
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011**

PLAN DE ACCIÓN 2.009 ÁREA: <u>DESARROLLO SOCIAL</u> SECTOR: <u>ARTE Y CULTURA</u> SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>	FECHA TRÁMITE: _____
--	----------------------

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre línea base.1 _____ Asignación 11.000.000 Objetivo: Posicionar el Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en o Aplicación	Nombre: 3.4.3 RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO Asignación: _____ Meta: Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio

PROYECTO

Código BPID: _____

Nombre: Apoyo a la Casa de la Cultura				Fecha inicio: 01/02/2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009											
Unidad responsable: DESARROLLO SOCIAL				<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">Localización</td> <td>rural xxxxxxx</td> </tr> <tr> <td></td> <td>urbano xxxxxxx</td> </tr> </table>				Localización	rural xxxxxxx		urbano xxxxxxx				
Localización	rural xxxxxxx														
	urbano xxxxxxx														
Indicador:				Meta:											
2.008				2.009				2.010				2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS		
VALOR						6.000.000									
%															
FUENTE PROYECTO: Secretaría: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>				Alcaldía: <u>CHINCHINA</u>				Otro: _____							
CRITERIO DE SELECCIÓN: Ciudadanos, instituciones, colectividades y agentes culturales en los procesos de reflexión, apropiación y conservación del patrimonio cultural;															
MECANISMO DE EJECUCIÓN: <u>directa</u>				Contrato: _____				Número: _____							
OBSERVACIONES _____															
* Adicionalmente Indicar la Fuente _____															
MUNICIPIO DE Chinchiná															
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS															
2.008 - 2.011															
PLAN DE ACCIÓN 2.009										FECHA TRÁMITE:					
ÁREA: _____		<u>DESARROLLO SOCIAL</u>													
SECTOR: _____		<u>ARTE Y CULTURA</u>													
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: _____		<u>DESARROLLO SOCIAL</u>													
PROGRAMA							SUBPROGRAMA								
Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre							Nombre: 3.4.3 RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO								
línea base: _____							Asignación: _____								
Asignación 11.000.000							Meta: Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio								
Objetivo: Posicionar el Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en Aplicación															
PROYECTO															
Código BPID: _____															
Nombre: Apoyo a Fiestas de la Cultura Cafetera				Fecha inicio: 01/02/2009 Fecha terminación: diciembre 31 de 2009											
Unidad responsable: DESARROLLO SOCIAL				<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">Localización</td> <td>rural xxxxxxx</td> </tr> <tr> <td></td> <td>urbano xxxxxxx</td> </tr> </table>				Localización	rural xxxxxxx		urbano xxxxxxx				
Localización	rural xxxxxxx														
	urbano xxxxxxx														
Indicador:				Meta:											

MUNICIPIO DE Chinchiná
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.008

FECHA TRÁMITE: _____

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: ARTE Y CULTURA
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre línea base 1 _____ Asignación: 51.550.000 Objetivo: Propiciar de Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en Aplicación	Nombre: 3.4.1 Arte y Cultura para Todos Asignación: <u>10.700.000</u> Meta: Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio

PROYECTO		Código BPID:
Nombre: Apoyo a la escuela de artes y oficios EMAO	Fecha inicio: <u>01/02/2009</u>	Fecha terminación: <u>diciembre 31 de 2009</u>
Unidad responsable: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>	Localización: <u>rural xxxxxxxx</u> <u>urbano xxxxxxxx</u>	Meta: Formulación del Plan de Desarrollo Cultural e Implementación del Mismo
Estrategias Indicador. Nro de talleres macro impartidos. Nro de estudiantes matriculados. Nro de personas capacitadas.	Normal	Medía
	Sobresaliente	

	2.008			2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			1.000.000		10.000.000							
%												

FUENTE PROYECTO: Secretaria: DESARROLLO SOCIAL Alcaldía: CHINCHINA Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: contribuir con los habitantes de Chinchiná y en especial con la comunidad educativa para propiciar espacios donde se logren intercambios culturales que permitan el enriquecimiento y crecimiento espiritual de la comunidad
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: directa Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE Chinchiná
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

ÁREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: RECREACIÓN
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: 3.4 Cultura - Recreación y Deporte, las Mejores Alternativas para la Utilización del Tiempo Libre línea base: <u>ND</u> Asignación: <u>51.550.000</u> Objetivo: <u>posicionar el Sistema Municipal de Cultura - Plan de desarrollo de Cultura y de Convivencia adoptado y en Aplicación</u>	Nombre: <u>Atención a niños Primera y Segunda Infancia</u> Asignación: _____ Meta: <u>Articulación con el Consejo Municipal de Cultura para realizar y Actualizar Participativamente la Caracterización Cultural del Municipio</u>

PROYECTO		Código BPID:
Nombre: <u>Fortalecer la ludoteca municipal.</u>	Fecha inicio: <u>01/02/2009</u>	Fecha terminación: <u>diciembre 31 de 2009</u>
Unidad responsable: <u>DESARROLLO SOCIAL</u>	Localización: <u>rural xxxxxxx</u> <u>urbano xxxxxxx</u>	Meta: <u>Formulación del Plan de Desarrollo Cultural e Implementación del Mismo</u>
Estrategias: <u>Indicador. No de nuevos programas realizados. No de programas realizados. No de recursos ludicos obtenidos. No de recursos ludicos ludicos esperados a obtener.</u>	Normal	Medía
	sobresaliente	

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR					22.000.000								
%													

FUENTE PROYECTO: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Secretaría: DESARROLLO SOCIAL Alcaldía: CHINCHINA Otro: _____
PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN 2004 - 2009. El niño y la niña, a través del juego fortalece el contacto con su familia, sus pares, su entorno físico y social, desarrolla habilidades y amplía los lazos sociales, y en general la capacidad intelectual, entendida como adaptación al entorno, va representando y recreando las normas, valores, comportamientos y actitudes que
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: directa Contrato: _____ Número: _____

OBSERVACIONES _____

 * Adicionalmente Indicar la Fuente _____

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE	Nombre: 3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.
Asignación: \$356.767.342	Asignación: \$10.176.000
Objetivo: Propiciar una mejor cobertura de vigilancia epidemiológica de la población total del municipio.	Línea base (*): 53.496 habitantes.
	Meta: lograr una cobertura del 70% de vigilancia epidemiológica de la población total del municipio.

PROYECTO

Nombre: Vigilancia Epidemiológica - Salud Pública - Gestión PAB y Otros Programas	Fecha inicio: enero de 2009	Código BPIM:	Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009
	Localización	Urbano: XXXXXX	

Unidad responsable: ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.

Indicador.No de muertes maternas, No de VIH SIDA identificados en el municipio, No de casos de tuberculosis detectados, No de casos de dengue. Meta: lograr una cobertura del 70% de vigilancia epidemiológica de la población total del municipio.

	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		0	21.048.500		10.176.000		10.176.000						
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud) Alcaldía: Chinchiná Otro: _____

CRITERIO DE SELECCIÓN: La aplicación de la vigilancia epidemiológica requiere de un trabajo multidisciplinario activo y permanente, en donde todos y cada uno de los integrantes del equipo aportan al proceso.Reglamentado por la resolucion 3039 y la resolucion 425. 2019 Colombia Saludable.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: xxxx Contrato: xxxx

OBSERVACIONES: APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN LA VIGENCIA 2009.

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
----------	--------------

Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE				Nombre:3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.									
Asignación: \$\$356.767.342				Asignación: \$20.629.720									
Objetivo: Propiciar Programas de Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de Estilos de Vida Saludables				Línea base (*): 53.496 habitantes.									
				Meta: 70% de la población cubierta con Programas de Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de Estilos de Vida Saludables									
PROYECTO													
Nombre:		Prevenición de Enfermedades Crónicas - Promoción de Estilos Saludables y Atención a la Población Discapacitada			Fecha inicio: enero 2009		Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009						
Unidad responsable: ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.				Localización		Urbano: XXXXXX							
Indicador. No de actividades de prevencion desarrolladas. No de actividades planificadas.No de casos tratados con los detectados.No de casos de prevencion tratados. No de casos de enfermedades detectadas.				Meta: 70% de la población cubierta con Programas de Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de Estilos de Vida Saludables									
	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			19462400			20.629.720							
%													
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud)			Alcaldía: Chinchiná			Otro:					
CRITERIO DE SELECCIÓN:		Reglamentado por la resolucion 3039 y la resolucion 425.											
MECANISMO DE EJECUCIÓN:		Convenio: xxxx			Contrato: xxxx								
OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 20.620.720 PARA LA VIGENCIA 2009.													
* Adicionalmente Indicar la Fuente													

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: SALUD

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMAS	
Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE		Nombre: 3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.	
Asignación: \$\$356.767.342		Asignación: \$38.811.370	
Objetivo: Propiciar la cobertura con programas de Salud Sexual y Reproductiva de 53.496 habitantes del Municipio de Chinchina.		Linea base (*): 53.496 habitantes. Meta: 70% de la población en cobertura con programas de Salud Sexual y Reproductiva de 53.496 habitantes del Municipio de Chinchina..	

PROYECTO

Código BPIM:

Nombre:	Prevención en Salud Sexual y Reproductiva	Fecha inicio: enero 2009	Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009
Unidad responsable:		ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.	Localización: Urbano: XXXXXX

Indicador. No de actividades preventivas realizadas, No de personas sensibilizadas o capacitadas en el proceso, No de cartillas impartidas. No de actividades preventivas realizadas. No de actividades preventivas ejecutadas. No de personas sensibilizadas y

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			36614500			38.811.370							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud) Alcaldía: Chinchiná Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: "la concepción de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos implica el reconocimiento de su carácter de universales, intransferibles e inalienables y la obligación del Estado de garantizar las condiciones para su pleno ejercicio". Política Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva. Reglamentado por la resolución 3039 y la resolución 425.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: xxxx Contrato: xxxx

OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 36,614,500 PARA LA VIGENCIA 2008.

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL

SECTOR: SALUD

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMAS	
----------	--	--------------	--

Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE				Nombre:3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.									
Asignación: \$\$356.767.342				Asignación: \$42.671.360									
Objetivo. Propiciar programas de seguridad alimentaria, con un total de 4.746				Línea base (*):4.753									
				Meta: 70% de la población objetivo cubierta con programas de seguridad alimentaria, con un total de 4.746.									
PROYECTO													
Nombre:		Promoción de la seguridad alimentaria.		Fecha inicio:enero 2009		Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009							
Unidad responsable:		Precoosaludcom- Secretaria de Desarrollo Social		Localización		Urbano: XXXXXX							
Indicador. No de madres lactantes en el programa, No de niños beneficiados del programa, No de personas sensibilizadas y capacitadas, No de beneficiados del proyecto.				Meta: 70% de la población objetivo cubierta con programas de seguridad alimentaria, con un total de 4.746									
	2.008			2.009			2.010			2.011			
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			40.256.000			42.671.360							
%													
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud)				Alcaldía: Chinchiná		Otro:					
CRITERIO DE SELECCIÓN:		El Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) reconoció La Alimentación como derecho universal, lo cual fue ratificado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976, que lo convierte en un derecho internacional y por la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, donde se estableció que: "Existe seguridad alimentaria cuando todas las											
MECANISMO DE EJECUCIÓN:		Convenio: xxxx		Contrato: xxxx									
OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 42.671.360 PARA LA VIGENCIA 2009.													
* Adicionalmente Indicar la Fuente													

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE	Nombre: 3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.
Asignación: \$\$356.767.342	Asignación: \$17.146.560
Objetivo: Propiciar la prevención de enfermedades trasmisibles.	Linea base (*): 53.496 habitantes. Meta: 100% de la población de 0- 5 años y de 10 - 49 años vacunados en el en el plan obligatorio. Normal: Atención a enfermedades prevalentes en la infancia. Media: Atención en Salud Mental en Centros Educativos. Sobresaliente: Prevención en enfermedades trasmisibles.

PROYECTO

Nombre: Prevencion y Reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil (Plan ampliado de inmunizaciones) Fecha inicio: enero 2009 Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009
 Unidad responsable: ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social. Localización: Urbano: XXXXXX
 Estrategia: Exploración de la salud del Municipio para organizar las acciones de atención a la población.
 Indicador: No de casos detectados de enfermedades cronicas y zoonosis. No de casos esperados de enfermedades trasmisibles y zoonosis. No de personas capacitadas en prevencion. No de personas planificadas para capacitar. No de

100% de la población de 0- 5 años y de 10 - 49 años vacunados en el en el plan obligatorio													
VALOR	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
			16176000			17.146.560							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud) Alcaldía: Chinchiná Otro: _____
 CRITERIO DE SELECCIÓN: Constitución Nacional: Derechos Fundamentales a la Vida y a la Salud. Ley 100 de 1993 (ley estatutaria). Ley 715 de 2001 (ley orgánica). Decreto 1011 de 2006 (SOGC). Resolución 1043 de 2006
 MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: xxxx Contrato: xxxx

OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 17.146.560 PARA LA VIGENCIA 2009.

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
----------	--------------

Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE				Nombre:3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.						
Asignación: \$ \$356.767.342				Asignación: \$41.503.240						
Objetivo: Propiciar la atención de la población objetivo de los habitantes del Municipio de Chinchina.				Línea base (*): 53.496 habitantes.						
				Meta: Llegar a un 70% de la población.						
PROYECTO										
Nombre:		Prevision en Salud Mental, Escuelas Saludables y Familias en Riesgo			Fecha inicio: enero de 2009		Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009			
Unidad responsable: ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.				Localización		Urbano: XXXXXX				
Estrategias										
Indicador. No de casos detectados en escuelas y colegios, No de casos detectados de la comunidad en general, No de casos de abuso sexual, No de capacitaciones de prevencion, No de personal capacitado para desarrollar el proyecto.				Meta: Llegar a un 70% de la población objetos.						
Estrategias										
Normal Media Sobresaliente										
		2.008		2.009		2.010		2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			39154000			41.503.240				
%										
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud)			Alcaldía: Chinchiná		Otro:			
CRITERIO DE SELECCIÓN:		Reglamentado por la resolución 3039 y la resolución 425.								
MECANISMO DE EJECUCIÓN:		Convenio: xxxx		Contrato: xxxx						
OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 41.503.240 PARA LA VIGENCIA 2009.										
* Adicionalmente Indicar la Fuente										

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
Nombre: 3.2 SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE	Nombre:3.2.1. Promocion y prevencion responsabilidad de todos.
Asignación: \$\$356.767.342	Asignación: \$11,789.532
Objetivo: Reducir la mortalidad en los niños menores de 5 años, especialmente la ocasionada por neumonía, diarrea, malaria, tuberculosis, dengue, meningitis, trastornos nutricionales y enfermedades prevenibles por vacunas, así como sus complicaciones.	Linea base (*): 5.394. Meta: llegar a un 100% de la poblacion atendida en enfermedades prevalentes, correspondiente a 4.746 ninas - ninos

PROYECTO		Código BPIM:	
Nombre:	Prevencion de enfermedades prevalentes de la infancia.	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009
Unidad responsable:	ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.	Localización	Urbano: XXXXXX

Estrategias

Indicador.No de actividades encaminadas a la prevencion de enfermedades en la infancia, No de casos reportados por las IPS en la infancia, No de profesionales requeridos para el tratamiento de enfermedades infantiles.

Meta: llegar a un 100% de los habitantes de Municipio de Chinchina con actividades de promocion de la salud y prevencion de la enfermedad

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			11122200			11.789.532							
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud) Alcaldía: Chinchiná Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: Es una estrategia de salud, que surge como una herramienta adecuada para avanzar en la respuesta y solución a los problemas de los niños y niñas menores de 5 años. Fue elaborada en conjunto por la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), enfoca la atención sobre los niños y niñas y no sobre la

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: xxxx Contrato: xxxx

OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 11,789.532 PARA LA VIGENCIA 2009.

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

May-20

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
----------	--------------

Nombre: 3.2. SALUD PROTECCION INTEGRAL PARA LA POBLACION MAS VULNERABLE				Nombre:3.2.1 Promocion y prevencion responsabilidad de todos.						
Asignación: \$\$356.767.342				Asignación: \$127.863.560						
Objetivo: Propiciar las actividades de promocion de la salud y prevencion de la enfermedad a los habitantes del Municipio de Chinchina.				Línea base (*): 5.394.						
				Meta: Llegar a un 100% de la poblacion de 0 a 5 años y de 10 a 49 años de la poblacion, vacunados en el plan obligatorio.						
PROYECTO										
Nombre:		Prevencion y Reduccion de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil.			Fecha inicio: enero de 2009		Código BPIM:			
							Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009			
Unidad responsable: ESE Hospital San Marcos- Secretaria Desarrollo Social.				Localización		Urbano: XXXXXX				
Estrategias										
Indicador.No de menores de cinco años vacunados, No de madres embarazadas vacunadas, No de personas sensibilizadas, No de profesionales requeridos para vacunacion.				Meta: Llegar a un 100% de los habitantes de Municipio de Chinchina con actividades de promocion de la salud y prevencion de la enfermedad						
Normal Media sobresaliente										
		2.008		2.009		2.010		2.011		
		TOTAL		PROPIOS		SGP		OTROS		
VALOR				120626000						
%				127.863.560						
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: Desarrollo Social (Área de Salud)			Alcaldía: Chinchiná		Otro:			
CRITERIO DE SELECCIÓN:		Ley de Infancia y Adolescencia, se concibe a los niños y niñas como sujetos de derechos y no como objetos de protección. Este nuevo marco legislativo tiene como fin garantizarles el desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, incluyendo desde la primera infancia derechos impostergables como la identificación, la educación,								
MECANISMO DE EJECUCIÓN:		Convenio: xxxx			Contrato: xxxx					
OBSERVACIONES: EL VALOR DEL PROYECTO FUE APROBADO POR LA DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD EN 127.863.560 PARA LA VIGENCIA 2009.										
* Adicionalmente Indicar la Fuente										

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINA COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: MAYO

AREA: DESARROLLO SOCIAL
 SECTOR: SALUD
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.2 Salud, Protección Integral para la Población más Vulnerable	3.2.2: La Salud no es Privilegio de pocos, es para Todos.
Asignación: \$8.767.958.258,70	Asignación: \$8.767.958.258,70
Objetivo: Propiciar la atención a 31.970 Afiliados a Régimen Subsidiado, entre ellos 13.022 de Población Pobre no Afiliada.	Línea base (*): 31.970 personas del municipio de Chinchiná (Base de datos del SISBEN)
	Meta: Atender al 100% de la población de los Niveles I y II del Sisben y Población Pobre No Afiliada en Seguridad Social en Salud

PROYECTO		Código BPIM:	
Nombre:	Atención en Salud a las Personas I y II del Sisben y a la población Pobre no Afiliada y la Población Flotante en Época de Cosecha	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: 31 de diciembre de 2009
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Social - Hospital San Marcos - Asmetsalud - Solsalud - Salud Vida y Café Salud	Asignación: \$7.555.884,750	Urbano: XXXXXX Rural: XXXX

Estrategias

Indicador. No de personas beneficiadas del régimen subsidiado, No de casos de urgencias reportados, No de casos atendidos en cada IPS, No de profesionales capacitados, No de personas atendidas en cosecha.

Meta: Garantizar la cobertura Subsidiada de 31.970 Beneficiarios del SISBEN niveles 1 y 2 mediante los recursos destinados para la atención en salud.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR			7555884750		584.343.953,93	4.750.819.663,83	3.432.794.640,94						
%													

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Desarrollo Social Alcaldía: Chinchiná Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: Con 4 ARS. Asmetsalud, Solsalud, Salud Vida y Café Salud. Poblac. Número: CAFESALUD:035,036,037,038,039,040,041.

OBSERVACIONES: los valores y numero de contratación son variables, variando según notificación de la Dirección territorial de salud de caldas

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: Institucional
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Hacienda

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Administración municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio: un compromiso de todos	Planear la administración de manera participativa, una guía para el desarrollo armónico local con inversión
Asignación: \$ 3.829.968.125,00	Asignación: \$ 240.268.250,00

Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.					Línea base (*): n.a.											
					Meta: 3 presupuestos participativos											
PROYECTO										Código BPPIM:						
NOMBRE: Formulación del presupuesto participativo para el municipio de Chinchiná					Fecha inicio: Sep/2008-Sep/2009-Sep/2010					Fecha terminación: Oct/2008-Oct/2009-Oct/2010						
Ejecutor previsto: Planeación y Presupuesto					Localización		Urbano: X									
							Rural: X									
ESTRATEGIAS: Elaborar un plan para la Implementación del presupuesto participativo. Conformar un comité para el seguimiento del proceso de participación.					METAS		2008		2009		2010		2011			
					NORMAL:		1		1		1		1			
					MEDIA:		1		1		1		1			
					SOBRESALIENTE:		1		1		1		1			
Línea base (*): 0 Recursos Propios					INDICADOR DE GESTIÓN: No. Presupuestos participativos elaborados / No. Presupuestos Total Asistentes / Asistencia Esperada No. Consejos consultivos capacitados / No. Consejos consultivos No. Comites de seguimiento conformados / No. De comités de Costos ejecutados / Costos planificados											
	2.008				2.009			2.010			2.011					
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS			
VALOR	\$ 43.101.250,00	\$ 10.000.000,00			\$ 10.500.000,00			\$ 11.025.000,00			\$ 11.576.250,00					
%	100,00%	23,20%			24,36%			25,58%			26,86%					
FUENTE PROYECTO:					Secretaría: X			Alcaldía:			Otro:					
CRITERIO DE SELECCIÓN: No aplica																
MECANISMO DE EJECUCIÓN:					Esfuerzo Propio: X			Convenio:			Contrato: X ¹			Número:		
OBSERVACIONES:																
* Adicionalmente Indicar la Fuente																

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: Institucional

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Hacienda

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Administración municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio: un compromiso de todos	Municipio fiscal y económicamente viable.
Asignación: \$ 3.829.968.125,00	Asignación: \$ 242.251.250,00
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): n.a.
	Meta: 1 Secretaría de Hacienda Modernizada

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE : Modernización de la Secretaría de Hacienda Municipal	Fecha inicio: Enero de 2009 Fecha terminación: Diciembre de 2009
Ejecutor previsto: Secretaría de Hacienda	Localización Urbano: X Rural:
ESTRATEGIAS: Análisis y rediseño de procesos y procedimientos de Hacienda Implementación de Código de Barras en Facturación	METAS
	NORMAL:
	MEDIA:
	SOBRESALIENTE
Línea base (*): 0 Información existente y disponible a la fecha	INDICADOR DE GESTIÓN: No. de procesos analizados / Total procesos existentes No. de procesos rediseñados / Total procesos planificados No. de procedimientos analizados / Total procedimientos existentes No. de procedimientos rediseñados / Total procedimientos planificados No. Facturas con código de barras / Total Facturas existentes

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	\$ 27.000.000,00	\$ 24.000.000,00			\$ 3.000.000,00								
%	88,89%	88,89%											

FUENTE PROYECTO: Secretaría: X Alcaldía: Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: No aplica. Sólo aplica para la compra de hardware o actualización de redes¹

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Esfuerzo Propio: X Convenio: Contrato: X¹ Número:

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: Institucional

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Hacienda

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Administración municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio: un compromiso de todos	Municipio fiscal y económicamente viable.
Asignación: \$ 3.829.968.125,00	Asignación: \$ 242.251.250,00
Objetivo: Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación efectiva de la ciudadanía.	Línea base (*): n.a.
	Meta: 1 Secretaría de Hacienda Modernizada

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Realización del estudio de actualización catastral por el IGAC	
Fecha inicio: Febrero de 2009	Fecha terminación: Diciembre de 2009
Localización:	Urbano: X
	Rural: X

Ejecutor previsto: Instituto Geográfico Agustín Codazzi						
ESTRATEGIAS: Adelantar gestiones y contactos para obtener cofinanciación del Proyecto Establecer contacto y comprometer el IGAC para contratar el próximo año Disponer de los medios y de la información necesaria para el proyecto	METAS	2008	2009	2010	2011	
	NORMAL:		1			
	MEDIA:		1			
	SOBRESALIENTE		1			

Línea base (*): 0 estudios actualizados	INDICADOR DE GESTIÓN: No. Actualizaciones catastrales elaboradas / Total actualizaciones Total cofinanciación obtenida / Total cofinanciación esperada Costo contratación / Costo presupuestado
--	--

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	\$ 175.150.000,00				\$ 45.150.000,00		\$ 130.000.000,00						
%	100,00%				25,78%		74,22%						

FUENTE PROYECTO: Secretaría: X Alcaldía: X Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: No aplica.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Esfuerzo Propio: Convenio: X Contrato: X Número:

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE:													0																																																						
PROGRAMA						SUBPROGRAMA																																																													
3.6 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y DESARROLLO PRIORITARIO; UNA REALIDAD						3.6.1 VIVIENDA DIGNA: ENTRE TODOS PODEMOS																																																													
Asignación: \$ 684.000.000.00						#¡VALOR!																																																													
Objetivo: Crear las condiciones para disminuir el déficit de vivienda especialmente la prioritaria y mejorar las condiciones de las ya existentes en los niveles más bajos de la población.						Línea base (*): Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.																																																													
						Meta: Beneficiar a 600 familias directa o indirectamente con programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio																																																													
PROYECTO										Código BPPIM:																																																									
NOMBRE: Mejoramiento de vivienda a los estratos 1 y 2 del municipio de Chinchiná						Fecha inicio: Enero de 2009			Fecha terminación: diciembre de 2009																																																										
Ejecutor previsto:						Localización			Urbano:																																																										
									Urbano: Área Urbana																																																										
ESTRATEGIAS: Articular los proyectos locales al Sistema Nacional de Vivienda, con el objeto de garantizar la asignación de Subsidios para las familias del Municipio que cumplan los requisitos exigidos en el programa.						Localización			Urbano:																																																										
									Urbano: Área Rural																																																										
Línea base (*): % viviendas en regular estado en el municipio de Chinchiná						METAS																																																													
						NORMAL: Presentación proyectos ante las instancias encargadas de financiación																																																													
						MEDIA: ejecutar el 30% del resultado esperado																																																													
						SOBRESALIENTE: ejecutar el 35% del resultado esperado																																																													
						INDICADOR DE GESTIÓN: Número de familias beneficiadas con los proyectos de mejoramientos de vivienda en zona rural y urbana del municipio																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VALOR</th> <th colspan="4">2.008</th> <th colspan="3">2.009</th> <th colspan="3">2.010</th> <th colspan="3">2.011</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>30.000.000</td> <td></td> <td></td> <td>66.300.000</td> <td></td> <td>265.200.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>100,00</td> <td></td> <td></td> <td>20</td> <td></td> <td>80</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													VALOR	2.008				2.009			2.010			2.011			TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS			30.000.000			66.300.000		265.200.000							%		100,00			20		80						
VALOR	2.008				2.009			2.010			2.011																																																								
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS																																																						
		30.000.000			66.300.000		265.200.000																																																												
%		100,00			20		80																																																												
FUENTE PROYECTO:				Secretaría:				Alcaldía:				Otro:																																																							
CRITERIO DE SELECCIÓN:																																																																			
MECANISMO DE EJECUCIÓN:																																																																			
Convenio: _____				Contrato: _____				Número: _____																																																											
OBSERVACIONES:																																																																			
* Adicionalmente Indicar la Fuente																																																																			
MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS 2.008 - 2.011																																																																			
PLAN DE ACCIÓN 2.009						FECHA TRÁMITE:																																																													
EJE: 3. _____						EJE DE DESARROLLO SOCIAL																																																													
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE:																																																																			
0																																																																			
PROGRAMA						SUBPROGRAMA																																																													
3.6 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y DESARROLLO PRIORITARIO; UNA REALIDAD						3.6.1 VIVIENDA DIGNA: ENTRE TODOS PODEMOS																																																													
Asignación: \$ 684.000.000.00						Asignación: \$ 684.000.000.00																																																													
						Línea base (*): Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.																																																													

Objetivo: Crear las condiciones para disminuir el déficit de vivienda especialmente la prioritaria y mejorar las condiciones de las ya existentes en los niveles más bajos de la población.

Línea base (*): Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.

Meta: Beneficiar a 600 familias directa o indirectamente con programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio

PROYECTO **Código BPPIM:**

NOMBRE: Construcción de vivienda nueva para población de los estratos 1 y 2 del Municipio

Fecha inicio: Enero de 2009 **Fecha terminación:** diciembre de 2009

Ejecutor previsto:

Localización: Urbana: Área Urbana
Urbano:
Rural: área Rural

ESTRATEGIAS: Proveer al Municipio de un Banco Inmobiliario. Favorecer y estimular el desarrollo de proyectos urbanísticos multifamiliares.

METAS

NORMAL: ejecutar el 25% del resultado esperado
MEDIA: ejecutar el 50% del resultado esperado
SOBRESALIENTE: ejecutar el 100% del resultado esperado

Línea base (*): 2 Proyectos de 100 soluciones de vivienda nueva cada uno

INDICADOR DE GESTIÓN: Número de familias beneficiadas directa o indirectamente con los programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		30.000.000			66.300.000			264.800.000					
%		100,00			20			80					

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Alcaldía: Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: Contrato: Número:

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009 **FECHA TRÁMITE:**

EJE: EJE DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: 0

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
3.6 VIVENDA DE INTERÉS SOCIAL Y DESARROLLO PRIORITARIO; UNA REALIDAD	3.6.1 VIVIENDA DIGNA: ENTRE TODOS PODEMOS

Asignación: \$ 684.000.000.00 **#VALOR!**

Objetivo: Crear las condiciones para disminuir el déficit de vivienda especialmente la prioritaria y mejorar las condiciones de las ya existentes en los niveles más bajos de la población.

Línea base (*): Déficit actual de vivienda e inventario de viviendas de niveles I y II en mal estado.

Meta: Beneficiar a 600 familias directa o indirectamente con programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio

PROYECTO **Código BPPIM:**

NOMBRE: Fortalecer a las asociaciones de vivienda que se encuentren activas en el municipio a la par que se realiza la titulación y escrituración de predios.

Fecha inicio: Enero de 2009 **Fecha terminación:** Diciembre de 2009

Localización: Urbana: Área Urbana

Ejecutor previsto:					Localización			Urbano:													
ESTRATEGIAS: Favorecer y estimular el desarrollo de proyectos urbanísticos multifamiliares. Gestionar en el Municipio el programa nacional de Titulación de predios y escrituración de lotes propiedad de la nación. Estudiar la factibilidad de densificar las zonas céntricas del municipio de acuerdo a los parámetros de ley.								Rural: Área Rural													
								METAS													
								NORMAL: ejecutar el 10% del resultado esperado													
								MEDIA: ejecutar el 50% del resultado esperado													
								SOBRESALIENTE: ejecutar el 100% del resultado esperado													
Línea base (*): 34 asociaciones de vivienda de las cuales hay 7 activas.								INDICADOR DE GESTIÓN: Número de asociaciones beneficiadas con los programas de vivienda en zona rural y urbana del municipio													
2.008													2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS								
VALOR		30.000.000			66.200.000		264.800.000														
%		100,00			20		80														
FUENTE PROYECTO:				Secretaría:				Alcaldía:				Otro:									
CRITERIO DE SELECCIÓN:																					
MECANISMO DE EJECUCIÓN:				Convenio: _____				Contrato: _____				Número: _____									
OBSERVACIONES:																					
* Adicionalmente Indicar la Fuente																					

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

EJE: 4. EJE TERRITORIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Infraestructura y S.P.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1	4.1.3. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, DE TRANSPORTE Y ECONÓMICA COMO ALTERNATIVA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO.
Asignación: \$ 4.578.864.371	Asignación: \$ 1.657.229.784
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*): Inventario actual de la malla vial: urbana: conformada por 27 Km. de los cuales el 20% se encuentra sin pavimentar. Vías rurales: 75,26 Km.de los cuales el 5,32% (4,01 Km.) se encuentran en asfalto. Meta: Mejorar en un 35% el estado actual de la malla vial del municipio. Lograr el cumplimiento de compromisos viales con el Municipio por el Consorcio Autopista del Café.

PROYECTO	Código BPPIM:				
NOMBRE: Mantenimiento de la malla vial urbana					
	Fecha inicio: Enero de 2009 Fecha terminación: diciembre de 2009				
Ejecutor previsto:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Localización</th> <th style="width: 50%;">Urbano:</th> </tr> <tr> <td></td> <td>Urbana: área Urbana</td> </tr> </table>	Localización	Urbano:		Urbana: área Urbana
Localización	Urbano:				
	Urbana: área Urbana				
ESTRATEGIAS: Utilización de recursos propios provenientes de la sobretasa de la gasolina para el mantenimiento vial. Diseñar un Plan de Mantenimiento permanente de las principales vías veredales del Municipio, en donde se comprometan a las comunidades bene	METAS				
	NORMAL: Recuperar el 10% del resultado esperado				
	MEDIA: Recuperar el 35% del resultado esperado				
	SOBRESALIENTE: Recuperar el 40% del resultado esperado				
Línea base (*): 27 kilómetros de malla vial urbana	INDICADOR DE GESTIÓN: Kilómetros de malla vial existente en la zona urbana				

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		107.753.125			315.000.000,00	315.000.000,00	420.000.000,00						
%		100			30,00	30,00	40,00						

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: _____

EJE: 4. EJE TERRITORIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: _____

PROGRAMA				SUBPROGRAMA											
4.1				4.1.3. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, DE TRANSPORTE Y ECONÓMICA COMO ALTERNATIVA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO.											
Asignación: \$ 4.578.864.371				Asignación: \$ 1.657.229.784											
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.				Línea base (*): Inventario actual de la malla vial: urbana: conformada por 27 Km. de los cuales el 20% se encuentra sin pavimentar. Vías rurales: 75,26 Km.de los cuales el 5,32% (4,01 Km.) se encuentran en asfalto, Meta: Mejorar en un 35% el estado actual de la malla vial del municipio. Lograr el cumplimiento de compromisos viales con el Municipio por el Consorcio Autopista del Café.											
PROYECTO				Código BPPIM:											
NOMBRE: Mantenimiento de la malla vial rural				Fecha inicio: Enero de 2009		Fecha terminación: diciembre de 2009									
Ejecutor previsto:				Localización		Urbano:									
						Rural: Área rural									
ESTRATEGIAS: Diseñar un Plan de Mantenimiento permanente de las principales vías veredales del Municipio, en donde se comprometan a las comunidades beneficiarias, el Comité Municipal de Cafeteros, CHEC, Gobernación de Caldas, Gestión con la nación. Concurso de esfuerzo comunal				METAS NORMAL: Recuperar el 10% del resultado esperado MEDIA: Recuperar el 35% del resultado esperado SOBRESALIENTE: Recuperar el 40% del resultado esperado											
Línea base (*): 75,26 kilómetros de malla vial rural				INDICADOR DE GESTIÓN: Kilómetros de malla vial existente											
	2.008			2.009			2.010			2.011					
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS		
VALOR		80.000.000		20.000.000	303.614.892	182.168.935	121.445.957								
%		80		20	50	30	20								
FUENTE PROYECTO:				Secretaría:				Alcaldía:				Otro:			
CRITERIO DE SELECCIÓN:															
MECANISMO DE EJECUCIÓN:				Convenio: _____				Contrato: _____				Número: _____			
OBSERVACIONES:															
* Adicionalmente Indicar la Fuente															

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 4. EJE TERRITORIAL
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Despacho Alcaldía

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA UNA VIDA SANA Y DIGNA.
Asignación: \$ 4.578.804.371	Asignación: \$ 1.685.299.587
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*): Lograr una cobertura en servicios públicos domiciliarios del 100% para la zona urbana y del 80% para la zona rural (centros poblados). Meta: Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.

PROYECTO **Código BPPIM:**

NOMBRE: Elaboración del Plan de Manejo, expansión y mejoramiento del alumbrado Público, con su respectivo Plan de Manejo Ambiental.

Fecha inicio: enero de 2009 **Fecha terminación:** diciembre de 2009

Ejecutor previsto:

Localización	Urbano: Área Urbana
	Rural: Área Rural

ESTRATEGIAS: Elaboración del Plan de Manejo, expansión y mejoramiento del alumbrado Público, con su respectivo Plan de Manejo Ambiental.

METAS

NORMAL: 50% de la zona urbana y centros poblados iluminados
MEDIA: 75% de la zona urbana y centros poblados iluminados
SOBRESALIENTE: 100% de la zona urbana y centros poblados iluminados

Línea base (*): Cobertura de alumbrado público en zona urbana y centros poblados para el año 2007 **INDICADOR DE GESTIÓN:** Cobertura de alumbrado público en zona urbana y centros poblados

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		954.857.402			242.359.623								
%		100,00			100								

FUENTE PROYECTO: Secretaría: Alcaldía: Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: Contrato: Número:

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 4. EJE TERRITORIAL
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Despacho Alcaldía

PROGRAMA				SUBPROGRAMA																																																										
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO				4.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA UNA VIDA SANA Y DIGNA.																																																										
Asignación: \$ 4.578.804.371				Asignación: \$ 1.685.299.587																																																										
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.				Línea base (*): Existencia del documento del Plan de Acción Ambiental formulado por el Consejo de Desarrollo Sostenible.																																																										
				Meta: Plan de Acción ambiental Municipal Construido por el Consejo de Desarrollo Sostenible en ejecución.																																																										
PROYECTO				Código BPPIM:																																																										
NOMBRE: Reforestación de las cuencas abastecedoras de los acueductos rurales y urbanos				Fecha inicio: enero 2009		Fecha terminación: diciembre de 2009																																																								
				Localización		Urbano: Área Urbana		Rural: Área Rural																																																						
Ejecutor previsto:				METAS																																																										
ESTRATEGIAS: Desarrollar las estrategias del Plan de Acción Ambiental con los siguientes ítems: Mejoramiento de la oferta hídrica en calidad y cantidad. Manejo integral de riesgos ambientales. Conservación, uso y restauración de la biodiversidad. Gestión				NORMAL: Reforestar 27 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos																																																										
				MEDIA: Reforestar 30 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos																																																										
				SOBRESALIENTE: Reforestar 33 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos																																																										
Línea base (*): Hectáreas de cuenca hidrográfica que surten acueductos veredales en el municipio Chinchiná				INDICADOR DE GESTIÓN: Hectáreas de cuencas que surten acueductos intervenidas en area urbana y rural																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">2.008</th> <th colspan="3">2.009</th> <th colspan="3">2.010</th> <th colspan="3">2.011</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td></td> <td>24.999.998</td> <td></td> <td>24.999.998</td> <td>24.674.998</td> <td></td> <td>24.674.998</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>50</td> <td></td> <td>50</td> <td>50</td> <td></td> <td>50</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													2.008			2.009			2.010			2.011			TOTAL	PROPIOS	SGP	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	VALOR		24.999.998		24.999.998	24.674.998		24.674.998						%		50		50	50		50					
	2.008			2.009			2.010			2.011																																																				
	TOTAL	PROPIOS	SGP	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS																																																		
VALOR		24.999.998		24.999.998	24.674.998		24.674.998																																																							
%		50		50	50		50																																																							
FUENTE PROYECTO:				Secretaría:				Alcaldía:				Otro:																																																		
CRITERIO DE SELECCIÓN:																																																														
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____																																																														
OBSERVACIONES:																																																														
* Adicionalmente Indicar la Fuente																																																														

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 4. EJE TERRITORIAL
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Despacho Alcaldía

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA UNA VIDA SANA Y DIGNA.
Asignación: \$ 4.578.804.371	Asignación: \$ 1.685.299.587
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*): Existencia del documento del Plan de Acción Ambiental formulado por el Consejo de Desarrollo Sostenible.
	Meta: Plan de Acción ambiental Municipal Construido por el Consejo de Desarrollo Sostenible en ejecución.

PROYECTO **Código BPPIM:**

NOMBRE: Compra de terrenos para la protección de las microcuencas

Fecha inicio: enero de 2009 **Fecha terminación:** diciembre de 2009

Ejecutor previsto:

	Localización	Urbano: Área Urbana
		Rural: Área Rural

ESTRATEGIAS: Desarrollar las estrategias del Plan de Acción Ambiental con los siguientes ítems: Mejoramiento de la oferta hídrica en calidad y cantidad. Manejo integral de riesgos ambientales. Conservación, uso y restauración de la biodiversidad. Gestión

METAS

NORMAL: Reforestar 6 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos

MEDIA: Reforestar 8 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos

SOBRESALIENTE: Reforestar 12 hectáreas de terreno ubicado en área de cuencas que protegen acueductos

Línea base (*): Total de hectáreas existentes en cuencas que surten acueductos veredales

INDICADOR DE GESTIÓN: Hectáreas de terrenos compradas en área urbana y rural

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR	6.457.600	1.944.000		4.513.600	147.816.525		63.349.939						
%		30		70	70		30						

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** **Alcaldía:** **Otro:**

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 4. EJE TERRITORIAL
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Despacho Alcaldía

PROGRAMA	SUBPROGRAMA																																																							
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA UNA VIDA SANA Y DIGNA.																																																							
Asignación: \$ 4.578.804.371	Asignación: \$ 1.685.299.587																																																							
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*): Lograr una cobertura en servicios públicos domiciliarios del 100% para la zona urbana y del 80% para la zona rural (centros poblados). Meta: Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.																																																							
PROYECTO		Código BPPIM:																																																						
NOMBRE: Ampliar la cobertura del acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: diciembre de 2009																																																						
Ejecutor previsto:	Localización	Urbano: Área Urbana																																																						
		Rural: Área Rural																																																						
ESTRATEGIAS: Elaborar los proyectos requeridos para el cubrimiento total de los servicios públicos domiciliarios en el área urbana, en los centros poblados y en el área rural, mientras las condiciones técnicas lo posibiliten. Fomentar el uso de pozos s	METAS																																																							
	NORMAL: ampliar cobertura en un 25% del resultado esperado																																																							
	MEDIA: ampliar cobertura en un 50% del resultado esperado																																																							
	SOBRESALIENTE: ampliar cobertura en un 100% del resultado esperado																																																							
Línea base (*): Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios. Acueducto 98.51%urbano y rural del 68,31% y alcantarillado 90.1% en urbano y rural 55%	INDICADOR DE GESTIÓN: Número de usuarios beneficiados																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align:center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">2.008</th> <th colspan="3">2.009</th> <th colspan="3">2.010</th> <th colspan="3">2.011</th> </tr> <tr> <th>TOTAL</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> <th>PROPIOS</th> <th>SGP</th> <th>OTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td></td> <td>114.000.000</td> <td>133.000.000</td> <td>133.000.000</td> <td>119.700.000</td> <td>199.500.000</td> <td>139.650.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>%</td> <td></td> <td>30</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>30</td> <td>35</td> <td>35</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				2.008			2.009			2.010			2.011			TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	VALOR		114.000.000	133.000.000	133.000.000	119.700.000	199.500.000	139.650.000							%		30	35	35	30	35	35						
	2.008			2.009			2.010			2.011																																														
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS																																											
VALOR		114.000.000	133.000.000	133.000.000	119.700.000	199.500.000	139.650.000																																																	
%		30	35	35	30	35	35																																																	
FUENTE PROYECTO:	Secretaría:	Alcaldía:	Otro:																																																					
CRITERIO DE SELECCIÓN:																																																								
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____																																																								
OBSERVACIONES:																																																								
* Adicionalmente Indicar la Fuente																																																								

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE:

EJE: 4. EJE TERRITORIAL
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: Despacho Alcaldía

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.6 SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA UNA VIDA SANA Y DIGNA.
Asignación: \$ 4.578.804.371	Asignación: \$ 1.685.299.587
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*): Lograr una cobertura en servicios públicos domiciliarios del 100% para la zona urbana y del 80% para la zona rural (centros poblados). Meta: Cobertura actual en servicios públicos domiciliarios.

PROYECTO		Código BPPIM:
NOMBRE: mejorar la calidad de servicios de acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural (construcción de plantas de tratamiento en los acueductos rurales y gestión con EMPOCALDAS en la zona urbana)	Fecha inicio: enero de 2009	Fecha terminación: diciembre de 2009
Ejecutor previsto:	Localización	Urbano: Área Urbana Rural: Área Rural
ESTRATEGIAS: Gestionar recursos necesarios para la construcción del colector de aguas residuales paralelo a la quebrada	METAS	
Cameguadua y la Planta de tratamiento, de los descoles del río Chinchiná y los requeridos en la zona rural.	NORMAL: mejorar la calidad de l servicio un 25% del resultado esperado	
	MEDIA: mejorar la calidad de l servicio un 50% del resultado esperado	
	SOBRESALIENTE: mejorar la calidad de l servicio un 100% del resultado esperado	
Línea base (*): Número de usuarios beneficiados	INDICADOR DE GESTIÓN: Cobertura actual en agua potable tanto de zona urbana como rural	

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		46.388.768	54.120.229	54.120.229	119.700.000	199.500.000	139.650.000						
%		30	35	35	30	35	35						

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** _____ **Alcaldía:** _____ **Otro:** _____

CRITERIO DE SELECCIÓN:
MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** _____ **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINA, COMPROMISO DE TODOS
2.008 - 2.011

PLAN DE ACCIÓN 2.009 FECHA TRÁMITE: ENE DE 2009

AREA: TALENTO HUMANO
 EJE INSTITUCIONAL
 SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA					SUBPROGRAMA												
Nombre: Administración Municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio "Un compromiso de todos".					Nombre: Gestión pública efectiva, hacia un modelo de gestión por resultados: Modernización de la Administración Municipal.												
Asignación: \$70'000'000,00					Asignación: \$70,000,000,00												
Objetivo: Brindar a los usuarios un servicio eficaz y eficiente por parte de la entidad.					Línea base: Ausencia de un modelo de gestión por procesos y resultados implementados en el municipio. Meta: Administración Municipal dotada de una nueva estructura organizacional y administrativa permitiendo mayor agilidad y flexibilidad en los procesos, con un incremento en la eficacia y la eficiencia institucional.												
PROYECTO										Código BPIM:							
Nombre: Reestructuración organizacional y administrativa orientado a modelos de gestión por procesos y por resultados. Rediseño de procesos y procedimientos en los diferentes puestos de trabajo										Fecha inicio: Enero de 2009			Fecha terminación: 31 de Diciembre de 2009				
Unidad responsable: Área de talento Humano										Localización		Urbano: XXXXXX			Rural: XXXXXX		
										Línea base(*): Ausencia de un modelo de gestión por procesos y resultados implementados en el municipio.							
	2.008			2.009			2.010			2.011							
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS				
VALOR						70.000.000,											
%							100										
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: General y de Gobierno (Área de talento Humano).						Alcaldía: Chinchiná			Otro:						
CRITERIO DE SELECCIÓN: Mejoramiento en la calidad del servicio prestado a los usuarios de la entidad.																	
MECANISMO DE EJECUCIÓN:		Convenio:					Contrato:			Número:							
imputación: 1,1,3,21,001																	
* Adicionalmente Indicar la Fuente																	

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINA, COMPROMISO DE TODOS
2008-2011

PLAN DE ACCIÓN 2.009 FECHA TRÁMITE: ENERO DE 2009

AREA: TALENTO HUMANO

SECTOR: INSTITUCIONAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: Administración Municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio "Un compromiso de todos".	Nombre: Gestión pública efectiva, hacia un modelo de gestión por resultados: Modernización de la Administración Municipal.
Asignación: \$4,000,000,00	Asignación: \$4,000,000,00
Objetivo: Garantizar la aplicación de las normas que sobre salud ocupacional debe cumplir la empresa para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	Línea base: Inexistencia de planes de capacitación y de incentivos para los 53 empleados - 10 trabajadores oficiales. Meta: Planes formulados e implementados en el 50% de los empleados en Salud Ocupacional, higiene y seguridad industrial

PROYECTO	Código
Nombre: Plan de incentivos y de capacitación formulados en Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial para los servidores públicos y oficiales de la Administración Municipal	M.G.A.2
Unidad res Oficina Area de Talento Humano	Fecha inicio: Enero de 2009 Fecha terminación: 31 de Diciembre de 2009
	Localización: Urbano: XXXXXX Rural: XXXX

Línea base(*): base: Inexistencia de planes de capacitación y de incentivos para los 53 empleados - 10 trabajadores oficiales. Fuente: Oficina Area Talento Humano
 Meta: Dar a conocer los programas, políticas y todo lo relacionado con salud ocupacional que se maneja al interior de la entidad a los 53 servidores públicos y 10 empleados oficiales de la Alcaldía Municipal.

	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR		0			4,000,000,								
%						100							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: General y de Gobierno (Área de talento Humano). Alcaldía: Chinchiná Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: Es deber de la entidad velar por el PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL: Sub programa de Medicina del trabajo- Sub programa de Educación y Sub programa de Seguridad Industrial

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: Contrato: Número:

imputación: 1,1,3,21,004. Se adicional este poyecto, por cuanto no quedo mencionado pero si inmerso en el rubro de Capacitación

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINA, COMPROMISO DE TODOS
2.008- 2011

PLAN DE ACCIÓN 2.009 FECHA TRÁMITE: ENERO DE 2009

AREA: TALENTO HUMANO

SECTOR: INSTITUCIONAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: Administración Municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio "Un compromiso de todos".	Nombre: Gestión pública efectiva, hacia un modelo de gestión por resultados: Modernización de la Administración Municipal.

Asignación: \$4'000'000,00					Asignación: \$4,000,000,00								
Objetivo: Procesos y Procedimientos rediseñados.					Línea base: un manual de procesos y procedimientos existente para 53 empleados - 10 trabajadores oficiales								
					Meta: implementación del nuevo manual de procesos y procedimientos en los puestos de trabajo para 53 empleados - 10 trabajadores oficiales								
PROYECTO										Código BPIM: M.G.A-2			
Nombre: Rediseño de procesos y procedimientos en los diferentes puestos de trabajo					Fecha inicio: Enero de 2009				Fecha terminación: 31 de Diciembre de 2009				
					Localización		Urbano: XXXXXX			Rural: XXXXX			
Unidad responsable: Secretaría General y de Gobierno Área de Talento Humano													
Línea base(*): un manual de procesos y procedimientos existente para 53 empleados - 10 trabajadores oficiales. Fuente: Área de Talento Humano					Meta: Implementación del nuevo manual de procesos y procedimientos en los puestos de trabajo.								
	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
VALOR						7,500,000							
%						100							
FUENTE PROYECTO:		Secretaría: General y de Gobierno (Área de talento Humano).										Otro:	
CRITERIO DE SELECCIÓN:		Mejoramiento en la calidad del servicio prestado a los usuarios de la entidad a través de la capacitación de los servidores públicos											
MECANISMO DE EJECUCIÓN:			Convenio:				Contrato:				Número:		
Imputación: 1,1,3,21,004													
* Adicionalmente Indicar la Fuente													

**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.008-2011**

PLAN DE ACCIÓN 2.009 FECHA TRÁMITE: FEBRERO 2009

AREA: TALENTO HUMANO

SECTOR: INSTITUCIONAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Nombre: Administración Municipal y ciudadanía unidos hacia la efectividad en el servicio "Un compromiso de todos".	Nombre: Gestión pública efectiva, hacia un modelo de gestión por resultados: Modernización de la Administración Municipal.
Asignación: \$5,500'000,00	Asignación: \$5,500,000,
Objetivo: Generar un ambiente laboral acorde a las condiciones de vida de los funcionarios tanto mental como físicamente, para establecer resultados laborales con un alto grado de eficiencia y eficacia.	Línea base: 53 empleados - 10 trabajadores oficiales. Fuente: Oficina Area De Talento Humano Meta: Garantizar a través de la capacitación de los 53 empleados y los 10 obreros que los servicios prestados por la alcaldía a la ciudadanía en general, por intermedio de sus servidores publicos, se realice con fundamento en los principio de la Función Administrativa, para construir mejores ambientes de convivencia y

PROYECTO		Código :M.G.A.2
Nombre: Empleados y personas de la comunidad capacitados en formulación de proyectos.	Fecha inicio: Enero de 2009	Fecha terminación: 31 de Diciembre de 2009
Unidad responsable: Área de talento Humano.	Localización	Urbano: XXXXXX Rural: XXXX
	Línea base(*): Línea base: 53 empleados - 10 trabajadores oficiales. Fuente: Área de Talento Humano	Meta: Garantizar a través de la capacitación de los 53 empleados y los 10 obreros que los servicios prestados por la alcaldía a la ciudadanía en general, por intermedio de sus servidores publicos, se realice con

VALOR	2.008				2.009			2.010			2.011		
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
					5,500,000,								
%						100							

FUENTE PROYECTO: Secretaría: General y de Gobierno (Área de talento Humano). Alcaldía: Chinchiná Otro:

CRITERIO DE SELECCIÓN: Mejoramiento en la calidad del servicio prestado a los usuarios de la entidad.

MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: _____ Número: _____

Imputación: 1,1,3,21, 003

* Adicionalmente Indicar la Fuente

**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.009 -**

PLAN DE ACCIÓN 2.009 FECHA TRÁMITE: Ene-09

EJE: TERRITORIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.5. PLAN DE MOVILIDAD Y CULTURA VIAL CIUDADANA

Asignación:				Asignación: \$111.068.778								
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.				Línea base (*):								
				Meta: Un Plan de Movilidad y Cultura Vial Ciudadana en ejecución.								
PROYECTO										Código BPPIM:		
NOMBRE: Adecuaciones locativas, dotación de la oficina de tránsito, Modernización administrativa				Fecha inicio: Feb - 2009				Fecha terminación: Dic 2009				
Ejecutor previsto:				Localización		Urbano: X						
						Rural:						
ESTRATEGIAS: Financiación con recursos propios de la Administración Municipal y recursos de entidades vinculada				METAS								
				NORMAL: Oficina adecuada para su funcionamiento y con suficiente espacio para la atención al público.								
				MEDIA:								
				SOBRESALIENTE:								
Línea base (*):				INDICADOR DE GESTIÓN: Total metros cuadrados de espacio efectivo para atender al público. No de equipos adquiridos. No. de software implementados. Total procesos desatrazados								
2.009												
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS								
VALOR	40'025.000	36.000.000		4.000.000								
%	100%											
FUENTE PROYECTO:			Secretaría:				Alcaldía:			Otro: Oficina de Tránsito Municipal		
CRITERIO DE SELECCIÓN:												
MECANISMO DE EJECUCIÓN: Convenio: _____ Contrato: <u>X</u> _____ Número: _____												
OBSERVACIONES:												
* Adicionalmente Indicar la Fuente												

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.009

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Dic. 09

EJE:TERR
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.5. PLAN DE MOVILIDAD Y CULTURA VIAL CIUDADANA
Asignación:	Asignación: \$111'068.778
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*):
	Meta: Un Plan de Movilidad y Cultura Vial Ciudadana en ejecución.
PROYECTO	
NOMBRE: Implementación de un observatorio de conflictos viales	Código BPPIM:
	Fecha inicio: may- 2009 Fecha terminación: Dic 2009
Ejecutor previsto:	Localización Urbano: X Rural: X
ESTRATEGIAS: Vinculación de pasantes e investigadores de Universidades de la región	METAS
	NORMAL: Un Observatorio de Conflictos Viales alimentado con estudios sectoriales en pleno funcionamiento.
	MEDIA:
	SOBRESALIENTE:
	INDICADOR DE GESTIÓN: No. de estudios formulados.

	2.009										
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS							
VALOR	10'150.000	6'150.000		4'000.000							
%	100%										

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** **Alcaldía:** **Otro:** Oficina de Tránsito Mpal

CRITERIO DE SELECCIÓN:
MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** X **Contrato:** _____ **Número:** _____

OBSERVACIONES:
 * Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.009

PLAN DE ACCIÓN 2.009

FECHA TRÁMITE: Dic.2009

EJE:TERRITORIAL

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: OFICINA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.5. PLAN DE MOVILIDAD Y CULTURA VIAL CIUDADANA
	Asignación: \$111'068.778
Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.	Línea base (*):
	Meta: Un Plan de Movilidad y Cultura Vial Ciudadana en ejecución.

PROYECTO	Código BPPIM:
NOMBRE: Construcción de obras de infraestructura y de señalización vial	
	Fecha inicio: Febr - 2009 Fecha terminación: Dic 2009
	Localización Urbano: X Rural: X

Ejecutor previsto:

ESTRATEGIAS: Realizar obras de señalización con el personal adscrito a la dependencia con el fin de optimizar los

METAS

NORMAL: Un programa de intervención definido y financiado

MEDIA:

SOBRESALIENTE:

Línea base (*): **INDICADOR DE GESTIÓN:** No de Zonas Especiales demarcadas e implementadas. No. De señales instaladas. No. De puntos críticos atendidos.

2.009													
VALOR	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS									
	45'750.000	40'750.000		5'000.000									
%	100%												

FUENTE PROYECTO: **Secretaría:** **Alcaldía:** **Otro:** Oficina De Tránsito Mpal.

CRITERIO DE SELECCIÓN:

MECANISMO DE EJECUCIÓN: **Convenio:** X **Contrato:** x **Número:** _____

OBSERVACIONES:

* Adicionalmente Indicar la Fuente

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CHINCHINÁ, COMPROMISO DE TODOS
2.009

PLAN DE ACCIÓN 2.009 **FECHA TRÁMITE:** Feb.09

EJE: TERR **SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE:** OFICINA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
4.1 UN TERRITORIO DIMENSIONALMENTE ARTICULADO E INTEGRAL PARA EL DISFRUTE DEL SER HUMANO	4.1.5. PLAN DE MOVILIDAD Y CULTURA VIAL CIUDADANA
Asignación:	Asignación: \$111'068.778

Objetivo: Garantizar el uso más adecuado del territorio para el disfrute y la felicidad de los chinchinenses y sus visitantes.					Línea base (*):					
					Meta: Un Plan de Movilidad y Cultura Vial Ciudadana en ejecución.					
PROYECTO					Código BPPIM:					
NOMBRE: Capacitación en cultura vial para los habitantes del municipio					Fecha inicio: Ener. - 2009			Fecha terminación: Dic 2009		
					Localización		Urbano: X			Rural: X
Ejecutor previsto:					METAS NORMAL: Un Programa de Cultura Vial Ciudadana en desarrollo. MEDIA: SOBRESALIENTE: INDICADOR DE GESTIÓN: Horas de capacitación a infractores. Horas de capacitación a la comunidad. No. De estrategias implementadas. No. De beneficiarios atendidos por el programa.					
ESTRATEGIAS: Convenio de cooperación entre el Fondo de Prevención Vial y el Municipio de Chinchiná y trabajo com										
Línea base (*): .										
2.009										
	TOTAL	PROPIOS	SGP	OTROS						
VALOR	20'200.000	14'200.000		6'000.000						
%										
FUENTE PROYECTO:					Otro: Oficina Mpal. De Tránsito					
Secretaría:					Alcaldía:					
CRITERIO DE SELECCIÓN:										
MECANISMO DE EJECUCIÓN:					Número: _____					
Convenio: _____ X _____					Contrato: _____ x _____					
OBSERVACIONES:										
* Adicionalmente Indicar la Fuente										